



UNIVERSIDAD
MARCELINO
CHAMPAGNAT

ESCUELA DE POSGRADO
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN
**GESTIÓN ESCOLAR CON
LIDERAZGO PEDAGÓGICO**

TRABAJO ACADÉMICO

PROPUESTA DE COMUNIDADES PROFESIONALES DE APRENDIZAJE EN EVALUACIÓN FORMATIVA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN CURRICULAR EN LA I.E.I. N° 479 - 64001 – DANIEL ALCIDES CARRIÓN, DE LA CIUDAD DE PUCALLPA.

AUTOR: Deissy Hernández de Saldaña

ASESOR: Silvia Carolina Nole García

Trabajo Académico para la obtención del Título de Segunda Especialidad en “Gestión Escolar con Liderazgo Pedagógico”

Ucayali - Pucallpa - diciembre 2018



PERÚ

Ministerio
de Educación



DEDICATORIA

A mi amado esposo

Omar Saldaña,

que siempre está a mi lado
alentándome en todo momento.

La autora

INDICE

RESUMEN	IV
P RESENTACIÓN	5
CAPÍTULO I: IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA	7
1.1 Contextualización del problema	7
1.3 Formulación del problema.....	13
1.4 Planteamiento de alternativa de solución.....	16
1.5 Justificación.....	18
CAPÍTULO II: REFERENTES CONCEPTUALES Y EXPERIENCIAS ANTERIORES	20
2.1 Antecedentes de experiencias realizadas sobre el problema.....	20
2.1.1 Antecedentes nacionales.....	20
2.1.2 Antecedentes internacionales.....	22
2.2 Referentes conceptuales que sustentan la alternativa priorizada.....	24
CAPÍTULO III: MÉTODO.....	29
3.1 Tipo de investigación	29
3.2 Diseño de investigación	31
CA PÍTULO IV: PROPUESTA DE PLAN DE ACCIÓN: DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN	33
4.1 Plan de Acción	33
4.1.1 Objetivos.....	34
4.1.3 Acciones.....	35
4.1.4 Técnicas e instrumentos.....	36
4.1.5 Recursos humanos y materiales.....	36
4.1.6 Presupuesto.....	37
4.2 Matriz de planificación del Plan de Acción.....	38
4.3 Matriz de monitoreo y evaluación	42
4.4 Validación de la propuesta	45
4.4.1 Resultados de validación	45
APÉNDICES	49
Apéndice 1: Matriz de consistencia.....	50
Apéndice 2: Árbol de problemas	52
Apéndice 3:Árbol de Objetivos	53
Apéndice 4: Instrumentos	54
Apéndice 5: Evidencias de las acciones realizadas	56

RESUMEN

Con la finalidad de contribuir al desempeño de los docentes y la mejora de los aprendizajes de los estudiantes se trabajó el plan de acción denominado: Propuesta de Comunidades Profesionales de aprendizaje sobre evaluación formativa para el fortalecimiento de la gestión curricular en la I.E.I.N° 479 - 64001 – DANIEL ALCIDES CARRIÓ, de la ciudad de Pucallpa, que tiene como objetivo general Diseñar una Comunidad profesional de aprendizaje orientada a la evaluación formativa que fortalezca la Gestión Curricular en la I.E.I. en mención, en la participaran directivos, docentes, padres de familia y estudiantes.

Se triangulo los resultados de la encuesta y los del diagnóstico después del primer monitoreo en los tres niveles educativos, además el informe del acompañante pedagógico del Nivel Primaria permitió llegar a un diagnóstico real y se planteo como alternativa de solución la propuesta de planificación de una Comunidad de aprendizaje orientada a la evaluación formativa para fortalecer la Gestión Curricular en la I.E.I. N° 479 – 64001 – Daniel Alcides Carrión, para el que se hizo un análisis teórico de los módulos trabajados en la segunda especialidad y en información de primera fuente.

Palabras claves: Evaluación formativa, retroalimentación, reflexiva y competencia.

PRESENTACIÓN

Diseñar una Comunidad Profesional de Aprendizaje puede parecer para algunos una utopía por la situación en la que se encuentra actualmente la sociedad peruana y sobre todo si consideramos que está orientada a la evaluación formativa, tema muy sensible y poco trabajado por los docentes a pesar de su importancia en la Gestión Curricular. Sin embargo en esta oportunidad se planteó en la I.E.I. N° 479 – 64001 – Daniel Alcides Carrión de la ciudad de Pucallpa, una escuela pública de una provincia alejada de la capital peruana.

Que los estudiantes logren sus aprendizajes a través de la retroalimentación reflexiva que les permite identificar sus logros, dificultades y la forma como superarlo, para lo cual el profesorado debe actualizarse por lo que se consideró los siguientes objetivos:

Plantear estrategias que faciliten la construcción de instrumentos para la evaluación formativa; planificar estrategias que permitan fortalecer las prácticas evaluativas docentes en la y diseñar estrategias que permitan la revisión de las orientaciones de la evaluación formativa inmersas en el Currículo Nacional dentro de Comunidades Profesionales de Aprendizaje.

El presente trabajo está organizado en cuatro capítulos: el primero denominado Identificación del problema, el segundo referentes conceptuales y experiencias anteriores, el tercero, método y el cuarto propuesta de plan de acción: diseño monitoreo y evaluación. También se consideró los anexos donde se ubican los instrumentos utilizados.

En el primer capítulo veremos la contextualización de la situación problemática partiendo de las características de sus agentes educativos, la ubicación de la institución y los Niveles que atiende por solicitud de los padres de familia a los órganos intermedios del Ministerio de Educación, cabe recalcar que en la IEI se atiende a 11 estudiantes con necesidades educativas especiales.

En el segundo capítulo se realizó una investigación de experiencias de evaluación formativa en instituciones del Nivel Secundaria y Superior. En una de las investigaciones se llegó a la conclusión que cuando el docente conoce de evaluación formativa el rendimiento de sus estudiantes es superior; llegando a la conclusión que los

docentes que tienen alto nivel de conocimiento sobre evaluación formativa, también tienen nivel satisfactorio en su desempeño docente.

En el tercer capítulo se explica el tipo de investigación que en este caso es descriptiva, ya que busca conocer para actuar, conocer construir y modificar. Así mismo la función de transformación social que asume la investigación acción – participativa, donde reconoce el saber popular y la capacidad de afrontar sus problemas, como se asume en este plan de acción con la propuesta de planificación de una Comunidad Profesional de Aprendizaje orientada a la evaluación formativa para fortalecer la Gestión Curricular en la institución educativa integrada 479 – 64001 – Daniel Alcides Carrión.

El cuarto capítulo describe una propuesta de mejoramiento orientada a la evaluación formativa para fortalecer la Gestión Curricular a corto plazo, sustentado en la información obtenida durante la etapa de diagnóstico y se relaciona con alternativa de solución propuesta referida a la propuesta de planificación de una Comunidad Profesional de Aprendizaje orientada a la evaluación formativa para fortalecer la Gestión Curricular.

El trabajo concluye con la presentación de las referencias consultadas los instrumentos utilizados, la matriz de consistencia, el árbol de problemas y el de objetivos y como evidencia el diagnóstico después del primer monitoreo.

Se espera que la puesta en marcha de ese plan de acción permita a los docentes mejorar su desempeño y por ende los estudiantes se beneficien con el logro de sus aprendizajes como producto de la reflexión de sus fortalezas y debilidades.

CAPÍTULO I IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

1.1 Contextualización del problema

La Institución Educativa Integrada N° 479 – 64001 – Daniel Alcides Carrión está ubicada en el jirón Los Frutales MzH Lt 1 de la localidad de Pucallpa, distrito Callería, Provincia Coronel Portillo, región Ucayali a 3.8 km del centro de la ciudad de Pucallpa. Se encuentra ubicada en una zona de alto riesgo, por dos de las calles con las que colinda. EL Jr. Independencia y el pasaje la Mar pululan vagos drogadictos originando un peligro latente para la comunidad educativa en general, como si fuera poco tres cuadras más adelante se encuentra un puente con características similares a las calles antes mencionadas; las otras dos calles son muy transitadas como el Jr. Los Frutales por donde se encuentra la puerta principal, a la hora de salida de ambos turnos se plaga de vendedores ambulantes que dificultan el libre tránsito de los estudiantes, docentes y padres de familia; frente a la escuela por la Av. Centenario se encuentra un centro comercial que le da una apariencia económica falsa a la comunidad educativa.

El local de la Institución Educativa tiene título de propiedad, autoevaluó al día, cuenta con 24 aulas de material noble cuyas áreas son menores a las medidas oficiales., 7 de ellas del primer piso con techo aligerado y las restantes con techo de calamina, 11 de ellas tienen piso de mayólica. Además tiene dos aulas de Centro de Recursos Tecnológicos medianamente implementada, una de ellas tiene una pizarra inteligente que atiende a los estudiantes de los tres niveles educativos, un coliseo con cancha múltiple y un escenario, Así mismo tiene un pozo tubular y una máquina procesadora de agua de mesa que abastece a todos los estudiantes. Cabe recalcar que cada Nivel Educativo cuenta con servicios higiénicos para varones y mujeres con cuatro inodoros y una ducha. También tiene dos patios para deporte o recreación y dos quioscos ecológicos que expenden alimentos. Toda la escuela tiene cerco perimétrico de ladrillo con una elevación de alambre de púa para evitar se trepen personas de mal vivir.

Actualmente, la Institución Educativa de gestión pública brinda el servicio educativo en los niveles: Inicial, Primaria y Secundaria en turno continuo mañana y tarde, tiene 150

estudiantes en el Nivel Inicial, 840 en Primaria, con 6 alumnos con necesidades educativas especiales (NEE) y 400 estudiantes en Secundaria con 4 con NEE.

En cuanto al primer Nivel de las seis docentes, cinco son contratadas quienes rotan por lo general cada dos años y la única maestra nombrada que laborara año a año se encuentra en la primera escala magisterial. Situación contraria ocurre con los 28 docentes del nivel Primaria, quienes en su mayoría son nombrados y se encuentran entre la primera y tercera escala magisterial, con solo 6 contratados, 3 docentes de aula y tres del área de Educación Física. Con respecto a los docentes del nivel Secundaria, 18 de ellos están nombrados y se encuentran también en el mismo intervalo de la escala que los docentes del Nivel enunciado anteriormente. Así mismo todos docentes presentan alguna debilidad en evaluación formativa, situación que se observa durante la observación a las sesiones de aprendizaje.

En cuanto al trabajo colegiado que viene desarrollando con los docentes del Nivel Secundaria, en su mayoría resulta imposible realizarlo por áreas, ya que estas tienen que realizarse en su turno, como parte de su jornada laboral; para cumplir con este requisito algunos docentes como, es el caso de los profesores de Matemática y Ciencia Tecnología y Ambiente asisten en horario alterno para cumplir con esta actividad.

Con respecto al personal administrativo de limpieza, cumplen una labor eficiente en el sentido de mantener los ambientes de la IE totalmente limpios, tanto los servicios higiénicos como las áreas libres, cabe recalcar que solo se cuenta con 4 personal administrativo de servicio, quienes pertenecen al nivel primaria y a pesar de la ampliación del servicio educativo a dos niveles más. Lo mismo ocurre con los directivos designados por concurso nacional de la institución, un director y subdirector del Nivel primaria, los que tienen que atender a los tres Niveles Educativos.

Asimismo, la Institución Educativa está organizada en el marco de la gestión por procesos y cuenta con todos los documentos de gestión como el Proyecto Educativo Institucional (PEI), el Plan Anual de Trabajo (PAT), Proyecto Curricular de Institucional (PCI) y Reglamento Interno (RI), la IE está organizada en Comisiones de trabajo según lo estipulado en la RM 321 – 2017 – MED, como Comisión de Calidad Innovación y Aprendizaje, Ciudadanía Ambiental y Gestión de Riesgos, Convivencia Tutoría e Inclusión Educativa, Comisión de Infraestructura, Espacio y Medios Educativos. Además se cuenta con el Comité de Recursos Propios y el Consejo Educativo Institucional que cada uno desde su espacio participa en la gestión de la escuela.

La Institución Educativa se encuentra en la ciudad de Pucallpa, Provincia de Coronel Portillo, distrito de Calleria, cuenta con una población de 1221 estudiantes, las principales actividades económicas de la localidad es la producción de madera, gracias a los ingentes recursos forestales con los que cuenta la región, cuya sostenibilidad es el mediano plazo está condicionada a la aplicación de políticas que promuevan el desarrollo de una actividad forestal renovable, lo que requiere de medidas que garanticen los derechos de propiedad y la tenencia de la tierra, el sector agropecuario, es una de las potencialidades según el Banco Central de Reserva del Perú, con sus cultivos tradicionales como el plátano, yuca, papaya, arroz y maíz amarillo duro, la palma aceitera, cacao, café y camucamu.

La relación con los padres de familia en su mayoría es buena, de 600 padres de familia, el 10% de ellos son profesionales, el 20 % del total tiene la certeza de percibir un salario cada fin de mes, el 80% restante son trabajadores independientes, de los cuales algunos se dedican a la venta ambulatoria, otros son vendedores en el mercado, motocarristas, entre otras actividades; por las características mencionadas un alto porcentaje de padres y madres de familia no están pendientes del aprendizaje de sus hijos, de un promedio de 30 padres por aula asisten como máximo 20 a las reuniones convocadas por los docentes, en una encuesta aplicada a los estudiantes se detecto que un porcentaje significativo de ellos vienen de hogares disfuncionales donde son víctimas de violencia familiar, especialmente los estudiantes del Nivel Primaria.

Asimismo las relaciones con la comunidad son bastante productivas ya que recibimos apoyo de la posta médica de Micaela Bastidas, con la vacuna y el tamizaje de la anemia, la UGEL de Coronel Portillo a través de los especialistas de Convivencia brindan asesoría a la institución, la Dirección Regional de Educación con el Programa de Prevención de consumo de Sustancia Psicoactivas trabaja directamente con la coordinación de Tutoría y Orientación Educativa (TOE) y el Centro de Salud Mental de Tupac Amaru a través de sus psicólogos atiende a los estudiantes a quienes la coordinación de TOE derive. También la fiscalía de la familia asiste a la institución educativa a brindar asesoría a los docentes y directivos en casos de comportamiento de los estudiantes y para resguardo de la institución educativa se coordina con la Policía Nacional y con el serenazgo de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, pero en muy pocas oportunidades nos brindan el servicio de estar en el ingreso y egreso de los estudiantes. También se recibe la asistencia técnica de la ONG Manuela Ramos con

respecto a Educación Sexual Integral, quienes en coordinación con la DREU actualizan a la comunidad educativa en general.

Es importante mencionar que, en materia educativa, las demandas y expectativas de la localidad están centradas en superar el penúltimo lugar en comprensión lectora y en Matemática que en la evaluación Censal de Estudiantes nos encontramos enquistados sin poder salir durante varios años, otra actividad importante es que se da bastante énfasis en lo referido a gestión de riesgos, a quienes constantemente les actualizan y les brindan asesoría.

Finalmente, debemos mencionar que la Institución Educativa presenta como fortalezas la preocupación por la conservación del medio ambiente, se evidencia la preocupación con los proyectos de embellecimiento de áreas verdes que trabajan los docentes de los tres niveles educativos, el compromiso de los docentes en la preparación de las sesiones de los proyectos de aprendizaje y las sesiones de aprendizaje del 95% de docentes, la directora de la institución realizó estudios de Maestría en Evaluación de aprendizajes por competencia, además aprobó la evaluación para ser evaluadora de docentes haciendo uso de las Rúbricas de observación de aula para la Evaluación del Desempeño Docente y la Subdirectora designada del Nivel Primaria está ubicada en la Cuarta Escala magisterial tiene mucha predisposición y desprendimiento de tiempo para el cumplimiento de sus funciones. Además identificamos como oportunidades la ONG Manuela Ramos, la UGEL de Coronel Portillo, la DREU, con la especialista de tutoría, el Programa antidrogas, El Centro de Salud mental de Tupac Amaru, la posta médica de Micaela Bastidas, la Fiscalía de la Familia, de Prevención del delito, la Municipalidad de provincial de Coronel Portillo, la Policía Nacional y el Serenazgo. Las fortalezas y oportunidades señaladas nos posibilitarán generar los cambios que esperamos a partir de la propuesta e implementación del Plan de Acción.

1.2 Diagnóstico y descripción general de la situación problemática

Respecto de los resultados del diagnóstico recogido en la Institución Educativa Integrada N° 479 – 64001 – Daniel Alcides Carrión, podemos mencionar:

En lo que respecta a la rúbrica correspondiente a evaluación de los aprendizajes después del primer monitoreo se encontró los siguientes resultados: el 5% de los docentes se encuentran el nivel 1, el 53% de los docentes se encuentran en nivel 2, brindan retroalimentación elemental no plantean preguntas a los estudiantes y si lo hacen no repreguntan y le indican la respuesta sin mayor exigencia. Mientras que el 32% de ellos

se encuentran en el nivel 3, es decir monitorean activamente a los estudiantes, brindándoles retroalimentación descriptiva y solo el 5% se encuentra en el nivel IV. Las consecuencias se evidencian en los resultados de las evaluaciones de los estudiantes. En el Nivel Primaria existe una incoherencia con las actas las calificaciones de los estudiantes registradas por los docentes, con las que obtienen en la Evaluación Censal de Estudiantes, ya que el grueso de los estudiantes se encuentra con A en las áreas de Comunicación y Matemática, mientras que en los resultados de la evaluación Censal la mayoría se encuentra en Proceso. En el Nivel Secundaria el año 2015 el grueso de los estudiantes (60%) se ubico en inicio y el 2106 el 57% en lectura, Similar situación ocurre en Matemática el 54,3% está en la misma ubicación y en Historia Geografía y Economía el 37.3%, al igual que en el nivel anterior no hay coherencia con las evaluaciones realizadas por los docentes.

La situación problemática planteada en el presente plan acción viene hacer, la deficiente aplicación de la evaluación formativa dificulta la Gestión Curricular en la I.E.I N° 479 – 64001 – Daniel Alcides Carrión.

En lo que se refiere a Evaluación Formativa la debilidad se percibió durante el primer monitoreo al docente en el aula, a los docentes de los tres Niveles educativos, que durante el proceso reflexivo después de la observación de la clase, el asumían sus potencialidades y debilidades con respecto a la evaluación formativa, las mismas que se plasmaron en la encuesta realizada a los docentes donde se reconoció que la ausencia de capacitaciones en este rubro por parte de los órganos intermedios y por las insuficientes capacitaciones brindadas por los directivos de la institución contribuyeron a la deficiente aplicación de la evaluación formativa dificultando la gestión curricular en la institución educativa. Cabe recalcar que los directivos en la medida de lo posible atienden a los docentes de los tres niveles educativos y por inadecuada priorización de su rol de líderes pedagógicos, siempre la labor administrativa ocupa espacios de la labor pedagógica. A esto se suma la labor de tutoría que se realiza en la I.E.I ya que, no se cuenta con plaza orgánica para un personal que cumpla esta labor tan importante dentro de la institución educativa, como es el de coordinador de Tutoría y Orientación Educativa (TOE) y como lo manifiesta Viviane Robinson, “mientras mayor sea la concentración de los líderes, de sus relaciones, trabajo y aprendizaje en su quehacer principal que es la enseñanza y el aprendizaje, mayor va a ser su influencia sobre los resultados de los alumnos” esa debe ser la prioridad de los directivos.

Como se puede observar los resultados obtenidos en la evaluación de los aprendizajes es producto de la poca capacitación recibida por los docentes de parte de los directivos y los órganos intermedios del Ministerio de Educación que prioriza dotar a los docentes de esta pericia en evaluación de los aprendizajes. Considerando que está directamente relacionado con los compromisos de la gestión escolar referidos al Progreso Anual de los Aprendizajes de Todas y Todos los Estudiantes de la IE, la Retención Anual de todas y todos los estudiantes de la IE, porque estudiantes que aprenden no abandonan la escuela, al contrario están motivados y continúan aprendiendo he ahí, la importancia de una de la retroalimentación reflexiva, que brinda el docente al estudiante para el logro de sus aprendizajes. Un docente que observa su libreta de notas con calificaciones desaprobadas se desmotiva, por naturaleza humana.

Así mismo esta situación problemática está enmarcada con la competencia 6 del Marco del Buen Desempeño Directivo (2015), referida a “Gestiona la calidad de los procesos pedagógicos al interior de su institución educativa a través del acompañamiento sistemático a las y los docentes y la relación conjunta con el fin de alcanzar las metas de aprendizaje”(Minedu, 2015,p.47). Relacionada directamente con el desempeño 21, del MDDDIR (2015) “monitorea y orienta el proceso de evaluación de los aprendizajes a partir de criterios claros y coherentes con los aprendizajes que se desean lograr, asegurando la comunicación oportuna de los resultados y la implementación de acciones de mejora” (Minedu, 2015, p.47).

Precisamente en este sentido, en la Guía del participante tercer fascículo de Orientaciones, Protocolos e Instrumentos afirma que: “el tercer desafío de la evaluación formativa en el uso de los resultados para reorientar la enseñanza, a fin de posibilitar a los estudiantes superar errores y avanzar hacia nuevos aprendizajes”(Minedu,2017,p. 20).

Cabe recalcar que esta es una de las razones fundamentales para que en la Rúbrica 3, Evalúa el progreso de los aprendizajes para retroalimentar a los estudiantes y adecuar su enseñanza considera, para que un docente llegué al Nivel IV, el monitoreo del docente a los estudiantes debe ser activo y brindar retroalimentación por descubrimiento a reflexión, es decir guiándolos en el análisis para que ellos mismos encuentren una solución o una estrategia para mejorar sus aprendizajes. En consecuencia la situación problemática está relacionada directamente al Proceso de Gestión Escolar denominado Gestión Curricular, en el sentido que los docentes liderados por sus directivos deben reflexionar en el marco de las siguientes interrogantes: qué, cómo, cuándo enseñar y

evaluar. Es importante mencionar que la reflexión debe estar presente siempre en los procesos pedagógicos y didácticos, para que la comunidad educativa siempre este reflexionando como un factor fundamental para llegar a la calidad educativa.

En el primer monitoreo a los docentes de la institución educativa durante el acto didáctico se observó que un elevado porcentaje de docentes no brindan retroalimentación reflexiva, se limitan a contestar de manera elemental, calificando de bien o mal; también algunas veces dan retroalimentación descriptiva, indicando como resolverá la situación planteada sin dar opción que el estudiante proponga sus posibles soluciones. También se evidenció la poca práctica de la aplicación de instrumentos que responden a esta forma de evaluación; a esto se suma el poco conocimiento por parte de los docentes de las orientaciones que brinda el Currículo Nacional sobre evaluación; originando la siguiente situación problemática: La deficiente aplicación de la evaluación formativa dificulta la Gestión Curricular en la I.E.I N° 479 – 64001 – Daniel Alcides Carrión.

1.3 Formulación del problema

Analizada la situación problemática la deficiente aplicación de la evaluación formativa dificulta la Gestión Curricular en la I.E.I N° 479 – 64001 – Daniel Alcides Carrión surge la interrogante ¿Cómo fortalecer la aplicación de la Evaluación Formativa que afecta la gestión curricular en los docentes de la institución educativa N° 479 – 64001 – Daniel Alcides Carrión?

Desde el punto de vista de la gestión, la evaluación formativa es un medio para lograr los aprendizajes de los estudiantes, se entendió como, fundamental, importante y prioritario fortalecer las capacidades docentes en este aspecto de la gestión curricular; considerada como un proceso utilizado por los docentes y estudiantes durante la enseñanza que permite ajustar la enseñanza para mejorar el rendimiento de los discentes en función a los propósitos planteados en la sesión de aprendizaje (Popham, 2013, p.13).

Así mismo fortalece los compromisos de gestión escolar denominados: progreso anual de aprendizajes de todos los estudiantes, retención anual de estudiantes y gestión de la convivencia; ya que un estudiante que logra los aprendizajes es muy difícil considerar que abandonará la escuela y para lograr la gestión de la convivencia es la base fundamental en este proceso.

Situación que se ve reforzada en el Marco del Buen Desempeño Docente (2014), específicamente en el dominio 1, competencia 2, desempeño 9, “diseña la Evaluación de manera sistemática, permanente, formativa y diferencial en concordancia con los aprendizajes esperados”(Minedu. 2015, p. 35).

El problema ha sido analizado y priorizado a través de la técnica del árbol de problemas, que consiste en la representación gráfica de lo que está ocurriendo en una determinada situación, es decir el problema principal, por qué está ocurriendo, es decir identificar las causas y que es lo que esto está ocasionando, es decir los efectos o consecuencias. El árbol de problemas, que presentamos en el **Apéndice 2**, ha sido elaborado a través de los siguientes pasos:

- Formulación del problema central
- Identificación de las causas del problema y sus interrelaciones
- Identificación de los efectos y sus interrelaciones
- Diagramado del árbol de problemas
- Verificación de la consistencia de su estructura.

Docentes con poco conocimiento de estrategias que fortalecen las prácticas evaluativas formativas, durante la observación al maestro en el aula se evidenció que no brindan retroalimentación reflexiva a los estudiantes en consecuencia las sesiones de aprendizaje no se adecuan a las necesidades de aprendizaje de sus estudiantes, porque se les observa desmotivados durante las sesiones de aprendizaje, a consecuencia que el 53% docentes les retroalimentan de forma elemental, a lo máximo el 32% brinda retroalimentación descriptiva.

La siguiente causa, docentes con poca práctica en la construcción de instrumentos para la evaluación formativa, origina la poca utilización de los mismos, ya que se observa prácticas evaluativas tradicionales como la aplicación de pruebas escritas, orales, entrega de trabajos sin que involucre ningún trabajo reflexivo, el estudiante no es consciente de sus logros, solo se da cuenta de sus dificultades, siempre busca un pretexto para justificar su incumplimiento con las tareas, no se observa un portafolio donde se pueda evidenciar el seguimiento que le realiza el docente o una rúbrica que le oriente; con mucha preocupación se visualiza en los registros de evaluación un elevado porcentaje de estudiantes con calificaciones desaprobadas, especialmente en el Nivel Secundaria.

También, se evidenció docentes con poco conocimiento de las orientaciones de evaluación formativa del Currículo Nacional, originado por la mínima capacitación recibida

en evaluación de los aprendizajes en el marco de un currículo por competencias por parte de los órganos intermedios del Ministerio de Educación y la insuficiente actualización en este tema proporcionada por las directivas de la institución, los docentes se limitan solo a dictar los resultados de las evaluaciones sin mayor análisis de los resultados, el estudiante no entiende que le falta y que tiene que hacer para superar las dificultades; al contrario se acercan con temor a recibir sus resultados y en algunas oportunidades del docente le dice: tienes que estudiar para que aprendas en caso contrario repetirás. Ante lo mencionado surge la siguiente interrogante ¿Cómo fortalecer la aplicación de la Evaluación Formativa que afecta la gestión curricular en los docentes de la institución educativa N° 479 – 64001 – Daniel Alcides Carrión?

Finalmente, consideramos que el problema identificado y analizado es superable, en tanto la Institución Educativa evidencia el trabajo con proyectos de aprendizaje por grados, para lo cual los docentes tienen la predisposición de trabajar en equipo por edades o grados según el Nivel educativo. Además cuenta con un elevado porcentaje de docentes que preparan sus sesiones de aprendizaje, como consta en el informe de la subdirectora. Se puede considerar una fortaleza el hecho que la directora de la institución realizó estudios de Maestría en Evaluación de aprendizajes por competencias y aprobó la evaluación para ser evaluadora de docentes haciendo uso de las Rúbricas de observación de aula para la Evaluación del Desempeño Docente y la Subdirectora designada del Nivel Primaria está ubicada en la Cuarta Escala magisterial, tiene mucha predisposición y desprendimiento de tiempo para el cumplimiento de sus funciones. Además contamos con el apoyo del Centro de Salud Mental de Túpac Amaru, que constantemente viene atendiendo a nuestros estudiantes para fortalecer su inteligencia intra e inter personal que es un factor fundamental para la motivación del estudiante y logre sus aprendizajes.

Por el alto impacto que produce en la gestión escolar, su participación en aprendizaje y el desarrollo docente, el presente plan de acción contribuirá al fortalecimiento de la aplicación de la evaluación formativa en la institución educativa integrada N° 469 – 64001 – Daniel Alcides Carrión y en toda institución educativa cuyos docentes internalizaron la importancia del trabajo colaborativo gracias a la Comunidad Profesional de Aprendizaje.

1.4 Planteamiento de alternativa de solución

Realizado el análisis de las alternativas de solución frente a la problemática priorizada ¿Cómo fortalecer la aplicación de la Evaluación Formativa que afecta la gestión curricular en los docentes de la institución educativa N° 479 – 64001 – Daniel Alcides Carrión? se ha determinado como alternativa más pertinente y viable la propuesta de fortalecer las capacidades de los docentes en evaluación formativa para mejorar la Gestión Curricular en la institución en mención, lo que se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 01
Relación causa – objetivo – dimensiones y acciones

CAUSAS	OBJETIVO ESPECÍFICO	DIMENSIONES	ACCIONES
Docentes con poco conocimiento de estrategias que fortalecen las prácticas evaluativas formativas.	Planificar estrategias que permitan Fortalecer las practicas evaluativas docentes en la CPA	Gestión Curricular	<ul style="list-style-type: none"> - Organización de Talleres de desarrollo del pensamiento crítico y creativo utilizando las estrategias del Pensamiento CoRT. - Círculos de interaprendizaje en Rúbricas de Observación dos y tres, referidas al desarrollo del razonamiento la creatividad, y el pensamiento crítico y la Rúbrica de evaluación formativa. - Talleres de interaprendizaje de aplicación de la Rúbrica de Observación referida a la evaluación de los aprendizajes.
Docentes con poca práctica en la construcción de instrumentos para Evaluación formativa.	Plantear estrategias que faciliten la construcción de instrumentos para la evaluación formativa dentro del CPA.	Gestión Curricular	<ul style="list-style-type: none"> - Talleres de interaprendizaje en elaboración de instrumentos de evaluación formativa. - Talleres de interaprendizaje d aplicación de instrumentos de evaluación formativa.
Docentes con poco conocimiento de las orientaciones de la evaluación formativa en el Currículo Nacional	Diseñar estrategias que permitan la revisión de las orientaciones de la evaluación formativa inmersas en el CN dentro de CPA	Gestión Curricular	Foros de discusión presencial y virtual para la revisión e interiorización de las orientaciones de evaluación formativa.

Para este análisis y priorización se ha desarrollado la técnica del árbol de objetivos. Rodríguez (2015) menciona: “los problemas que habían sido expuestos como situaciones negativas o limitantes, percibidos como tales por los actores educativos implicados, pasan ahora a ser descritos como estados positivos alcanzados que se establecen sobre la resolución de los problemas anteriormente identificado” (p. 63) El árbol de objetivos, que presentamos en el **Apéndice 3**, ha sido elaborado a través de los siguientes pasos:

- Conversión del problema en objetivo general
- Conversión de las causas en medios, que luego servirán para la construcción de objetivos específicos.

Considerando que el directivo como líder pedagógico moviliza la comunidad educativa hacia el cumplimiento de los objetivos y para lograrlo es indispensable hacer de la institución educativa una organización sistémica en la que constantemente interactúan los miembros de la comunidad educativa: director, subdirector, maestros, padres de familia, estudiantes, personal administrativo de servicio (Minedu. 2016, p.6).

Para generar aprendizajes de calidad en la institución educativa, la interacción entre los directivos y docentes considerando las normas, reglas y principios es fundamental para tratar la planificación de una Comunidad Profesional de Aprendizaje orientada a la evaluación formativa para fortalecer la Gestión Curricular en la I.E.I. N° 479 – 64001 – Daniel Alcides Carrión.

Propuesta de planificación de una Comunidad Profesional de Aprendizaje orientada a la evaluación formativa para fortalecer la Gestión Curricular en la I.E.I. N° 479 – 64001 – Daniel Alcides Carrión, es viable debido a que la directora de la institución tiene una maestría en evaluación de aprendizajes por competencia y los docentes que desde el año 2016 vienen trabajando proyectos de aprendizaje que involucra el trabajo en equipo por parte de los docentes, quienes periódicamente se reúnen para trabajar las tareas y los productos de cada proyecto de aprendizaje.

Una Comunidad Profesional de Aprendizaje orientada a la evaluación formativa para fortalecer la Gestión Curricular en la institución educativa, por naturaleza de misma favorece la participación democrática y reflexiva de todos los involucrados ya que según Bolívar citado por De La Cruz & Holguin(2017) manifiestan que las características de este grupo humano son: la visión y valores compartidos centrados en

el aprendizaje, buscar el aprendizaje de los estudiantes es una responsabilidad colectiva; los procesos de indagación reflexiva, los docentes reflexionan sobre su práctica docente y lo comparten con sus pares buscando siempre la mejora de los aprendizajes de los estudiantes; la construcción de capacidad organizativa para apoyar el cambio, docentes que intercambian ideas buscando respuestas a los dilemas de enseñanza, abiertos al cambio como parte de su crecimiento profesional; confianza mutua, conflicto y consenso y ampliar la comunidad profesional de aprendizaje con apertura, redes y alianzas con otras escuelas o instituciones (De La Cruz & Holguin. 2017, p. 38).

La Comunidad Profesional de Aprendizaje definitivamente involucra un proceso reflexivo de los docentes a fin de superar sus debilidades y desarrollarse profesionalmente.

Finalmente las dificultades que se tiene que superar para la conformación de una Comunidad Profesional de Aprendizaje es el egoísmo, la indiferencia y la poca motivación de algunos docentes y sobre todo que no asumen sus debilidades para el logro de aprendizaje de los estudiantes. Actualmente en la institución se viene trabajando con proyectos de aprendizaje lo que involucra trabajo en equipo por grados y niveles educativos, motivo por lo que los docentes tienen costumbre de participar en trabajo colegiado entre sus pares, por lo que la brecha existente entre la situación real y la propuesta de solución es posible de alcanzarlo.

1.5 Justificación

Implícitamente se entiende a la evaluación formativa como, un proceso pedagógico fundamental que permitirá evidenciar si los estudiantes en las sesiones de aprendizaje están razonando, desarrollando su pensamiento crítico y/o creativo que permite avanzar hacia la meta del egresado de la Educación Básica Regular, el denominado, Perfil de Egreso que deben alcanzar todos los estudiantes, reto a donde todas las instituciones educativas tenemos la responsabilidad de llegar.

Justificación metodológica

Partiendo que el plan de acción responde a la metodología cualitativa, porque parte del quehacer docente en las aulas, específicamente lo referido a la evaluación formativa. Así mismo la observación en el aula permite conocer de primera fuente como realmente trabajan los docentes la evaluación de los aprendizajes en las aulas, la forma como retroalimentan. En la IEI en mención la mayoría se encuentra el nivel elemental,

generando una dependencia y falta de confianza del discente. También los resultados de la encuesta reflejan un elevado porcentaje de docentes afirman no haber recibido capacitación en evaluación formativa de los órganos intermedios del Ministerio de Educación ni de sus directivos, sin embargo se les evalúa su desempeño con la rúbrica tres, destinado para este fin.

Por los motivos expuestos en el párrafo anterior, en esta investigación se plantea la implementación de una comunidad profesional de aprendizaje orientado hacia la evaluación formativa para fortalecer la gestión curricular, a través de un conjunto de acciones estrategias que faciliten la construcción de instrumentos, planificar estrategias que permitan fortalecer las prácticas evaluativas docentes en la CPA, diseñar estrategias que permitan la revisión de las orientaciones de la evaluación formativa inmersas en el Currículo Nacional dentro de CPA en la institución educativa integrada 479 – 64001 – Daniel Alcides Carrión.

Justificación social

Referirse a la aplicación de la evaluación formativa en todas las sesiones de aprendizaje, significa garantizar el aprendizaje de todas y todos nuestros estudiantes, situación que involucra un trabajo sistematizado en la que interviene la comunidad educativa en general con el rol principal del docente de aula, quien tiene la responsabilidad de evaluar el progreso de los aprendizajes para retroalimentar a los estudiantes y adecuar su enseñanza.

Así mismo contribuye con el cumplimiento de los compromisos de gestión número uno, progreso anual de los aprendizajes de todas y todos los estudiantes de la IEI y con el compromiso 2, retención anual de los estudiantes, ya que este se fortalece con el cumplimiento del primero, un estudiante que aprende está motivado a continuar estudiando.

CAPÍTULO II

REFERENTES CONCEPTUALES Y EXPERIENCIAS ANTERIORES

2.1 Antecedentes de experiencias realizadas sobre el problema

Si bien la alternativa de solución al problema identificado y diagnosticado se ha esbozado, es necesario explorar, conocer y aprender de experiencias similares a la que se está proponiendo y que involucre de manera directa al directivo o equipo directivo para la mejora de la gestión escolar. Por ello, es necesario recuperar y analizar la funcionalidad y lecciones aprendidas de estas experiencias. Señalaremos antecedentes desarrollados tanto a nivel nacional como internacional.

2.1.1 Antecedentes nacionales

La evaluación formativa es un tema trascendental para los docentes que actualmente se desempeñan en el marco de un currículo por competencias, razón por lo que se ha convertido en títulos de investigaciones de diversas investigaciones de postgrado como lo que a continuación se presenta:

Ortega Melquisedec (2015) en su tesis denominada, Evaluación formativa aplicada por los docentes del área de Ciencia, Tecnología y Ambiente en el distrito de Hunter. Arequipa, presentada para optar el grado de Magister; realizó un estudio empleando un diseño no experimental de corte transversal, aplicado a una muestra de 95 docentes, en el que se utilizó la escala Likert, afirman que aplican la evaluación formativa en la acción procesual de la enseñanza-aprendizaje en un nivel medio (61,10%), puesto que de cada 10 docentes, aproximadamente 6 de ellos desarrollan los procedimientos de estrategias metodológicas en las actividades a ser logradas mediante su aplicación e información continua, así como orienta sus actividades en base a los desempeños para consolidar o mejorar situaciones prácticas del acto didáctico.

“También aplican la evaluación formativa en la retroalimentación de la enseñanza-aprendizaje en un nivel alto (56,80%), pues la sexta parte de ellos retroalimentan o reajustan las actividades mostrando su capacidad e incremento de su confianza en sus propias posibilidades. De la misma manera, abordan los desafíos que la evaluación, se

plantea propiciando un ambiente adecuado para lograrlo de forma individual o grupal” (Ortega, 2015, pág. 95).

También Rosales Milvian (2017) en su tesis, El nivel de conocimiento sobre evaluación formativa en la práctica de la labor docente de una institución educativa secundaria de Trujillo; utilizando el diseño de investigación descriptivo – correlacional, con una muestra de 30 docentes, de los cuales “el 80.0% de ellos tienen un alto nivel de conocimiento sobre la evaluación formativa y el 76.7% refleja un nivel satisfactorio de la práctica de su labor docente, estableciendo que existe una correlación significativa entre ambas variables” (Rosales. 2018, p. 9).

Llegando a la conclusión que los docentes que tienen alto nivel de conocimiento sobre evaluación formativa, también tienen nivel satisfactorio en su desempeño docente (Rosales, 2018).

Así mismo en la investigación realizada por Martínez Julio, en su tesis Evaluación formativa y aprendizaje por competencias en la asignatura de dibujo y diseño gráfico de los estudiantes de la Escuela de Ingeniería Industrial de la facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad de San Martín de Porres, el año 2015, para optar el grado académico de doctor en Educación, utilizando el diseño no experimental, de nivel correlacional, con una prueba sobre contenidos conceptuales y procedimentales y una escala Likert para los contenidos actitudinales; así como una encuesta, aplicada a 140 estudiantes donde se encontró una relación significativa entre la evaluación formativa y aprendizaje por competencias en la asignatura de Dibujo y Diseño Gráfico de los estudiantes de la Escuela de Ingeniería Industrial como lo evidencia el valor de Rho de Spearman (0.556; Sig. = 0,049) que es estadísticamente significativo al nivel de $p < 0,05$.

Llegando a la conclusión que “a mayor evaluación formativa, mayor es la tendencia a un aprendizaje por competencias en los estudiantes universitarios de la muestra investigada” (Martínez, 2016,p.91).

Como se puede observar en las tres investigaciones realizadas en diferentes áreas, la evaluación formativa es realmente la evaluación de los aprendizajes que permite al estudiante regular el logro de los aprendizajes en los estudiantes. Demostraciones que comprometen al docente a empoderarse de esta forma de evaluación y aplicarlo diariamente en las sesiones de aprendizaje haciendo uso de una correcta retroalimentación, la denominada reflexiva.

Gran responsabilidad para el Ministerio de Educación y los órganos intermedios de este, para que especialicen a los docentes en este proceso pedagógico clave para el logro de competencias.

2.1.2 Antecedentes internacionales

Como es de suponer el Perú no está lejos del avance vertiginoso de la Ciencia y la Tecnología, por lo que en diversos puntos del globo terráqueo se evidencia la necesidad de hacer frente a una educación que responda a las exigencias de la sociedad actual.

Lorenzada en su Tesis titulada *La Evaluación de los Aprendizajes basado en competencias en la enseñanza universitaria*, utiliza un diseño pre-experimental preprueba-postprueba de un solo grupo, en una muestra de seis docentes del Departamento de Arte y Educación Física, quienes aplicaron el sistema de evaluación propuesto, durante un periodo académico en 14 cursos o asignaturas de su elección, donde se aplicó un cuestionario a estudiantes, quienes reconocen “que con este modelo de evaluación se exige un mayor nivel de trabajo, compromiso, dedicación y autonomía propia, que asegura un aprendizaje significativo y precedero a lo largo de todo el proceso de su formación educativa, así como, una evaluación más justa y objetiva, conveniente a cada disciplina de estudio” (Lorenzada R. , 2012, pág. 181).

Un sistema de evaluación de los aprendizajes en donde se integren los referentes teórico metodológicos propios del enfoque curricular basado en competencias, convirtiéndose en una herramienta indispensable para orientar de manera correcta y oportuna el quehacer educativo y sobre todo es la ruta a seguir para concretizar el aprendizaje de los estudiantes. La evaluación de los aprendizajes basada en competencias se identifica como un factor fundamental en la promoción de aprendizajes significativos y precederos a lo largo de todo el proceso de formación educativa.

Hamodi presentó su tesis doctoral *La Evaluación Formativa y compartida en educación superior: un estudio de caso*, metodológicamente se trata de un estudio de caso, para lo que se utilizó encuestas y grupos de discusión tanto a docentes como a estudiantes, también se realizó un análisis de documental a la “Red de Evaluación Formativa y Compartida en Docencia Universitaria”, con una muestra de 46 egresados con un 70% de mujeres frente a un 30% de hombres y 14 docentes participantes de la experiencia (Hamodi, 2014).

Así mismo las conclusiones a la que llegaron son:

Una de las ventajas de la evaluación formativa y compartida es que el alumnado mejora su proceso de aprendizaje debido a los condicionamientos que provoca la evaluación, también el estudiante mejora el aprendizaje desarrollándolo de manera más profunda debido a los condicionamientos que supone la evaluación; el aprendizaje es muy potente porque experimenta mediante la autorregulación de sus errores; también permite obtener mejores calificaciones, fomentar la capacidad crítica y de reflexión dotando al estudiante de competencias necesarias para su vida contribuyendo a su formación de ciudadano en una sociedad democrática; además, el profesorado la considera más coherente con las exigencias actuales, convirtiéndose realmente en una evaluación auténtica de mucho más eficacia que los sistemas de evaluación alternativos a los tradicionales (Hamodi, 2014, p. 291).

Cabe recalcar que la evaluación formativa, contribuye a la Rúbrica de Observación de Aula número tres, en la que se exige el desarrollo del razonamiento y/o la creatividad o el pensamiento crítico, si la comunidad educativa lo hace suyo, especialmente el docente que está en relación directa con los estudiantes y los directivos que prioricen el logro de esta demanda cognitiva se logrará los ciudadanos que el Perú necesita.

Hernández, 2013, Sistema de actividades para propiciar la evaluación formativa en la enseñanza de la Física, utilizó un diseño de investigación cualitativa y los resultados de la encuesta aplicada a 20 profesores que representan el 83,3% del total, confirmó la situación problemática que originó esta investigación, revelando una serie de debilidades en el proceso de evaluación de la enseñanza aprendizaje de la Física y que llevó a la autora a proponer el-Sistema de Actividades Para Propiciar la Evaluación Formativa con la finalidad de mejorar la aplicación de la evaluación formativa (Hernández, 2013).

Una de las conclusiones a los que arribo la investigación es que:

El proceso de evaluación del aprendizaje de la Física UCI evidencia insuficiencias desde el punto de vista teórico conceptual que trascienden a la práctica educativa lo cual fundamenta la necesidad de su reconstrucción conceptual para transformarlo en un proceso de evaluación que resalte su función formativa con la utilización de las TIC (Hernández, 2013, p. 64).

Como se puede observar la evaluación formativa cumple un papel preponderante en el logro de aprendizaje de los estudiantes, porque permite al maestro estar pendiente de ellos para que reflexionen constantemente, reconociendo sus potencialidades y limitaciones permitiéndoles regular su aprendizaje.

2.2 Referentes conceptuales que sustentan la alternativa priorizada

Luego de haber estudiado experiencias exitosas relacionadas al Plan de Acción que se está proponiendo, es necesario estudiar y extraer conceptos y/o teorías en las que se apoyará el presente estudio, además de convertirse en el punto de partida que guiará y dará sustento a su desarrollo e implementación, por lo que iniciaremos con:

Evaluación formativa

Después de analizar diversas definiciones de evaluación formativa como el de Michael Scriven en 1967, en la que establece claramente la diferencia entre evaluación formativa y sumativa, la primera “como una manera de mejorar la calidad de las actividades educativas aún en curso” y la segunda “como una manera de determinar la efectividad de estas actividades educativas ya completadas” (Popham, (2013), p.13).

También se consideró la definición del Consejo de agentes directivos estatales de las escuelas e institutos (CCSSO), siglas que responden a la escritura en Inglés Council of Chief State School Officers, quienes definen a la evaluación formativa como “un proceso utilizado por profesores y alumnos durante la enseñanza que proporciona una devolución que sirve para justar la enseñanza en curso y aprender a mejorar el rendimiento de los alumnos en los objetivos educativos planeados” (Popham, (2013), p13).

Así mismo se revisó la definición planteada por el profesor estadounidense James Popham, emérito en la Escuela de Graduados de Educación y Estudios de la Información de UCLA, quien afirma que la evaluación formativa “es un proceso planificado en el que la evidencia de la situación del alumno, obtenida a procedimientos de enseñanza en curso, o bien por los alumnos para ajustar sus técnicas de aprendizaje habituales” (Popham, (2013), P.14)

Las dos últimas definiciones coinciden en que es un proceso organizado con anterioridad de un conjunto de actividades concatenadas, no solo un tipo de examen sino evaluaciones formales e informales, lo que permitirá definir en qué condiciones se encuentra el estudiante: por debajo de la competencia, logro la competencia o lo superó. Ya con estos resultados tanto los docentes como estudiantes utilizan las estrategias correspondientes.

En este Plan de Acción se asume la postura de de James Popham por considerarla de mayor ayuda para los maestros en el sentido que da a conocer que es lo que realmente

se tiene que considerar en la evaluación de los aprendizajes, tanto para el evaluador como para el evaluado.

Evaluación del progreso de los estudiantes y retroalimentación.

En el Perú para evaluar el desempeño docente se utiliza las Rúbricas de Observación de Aula, específicamente en la rúbrica número 3, denominada Evalúa el progreso de los aprendizajes para retroalimentar a los estudiantes y adecuar su enseñanza, considera la calidad del monitoreo que realiza el docente al trabajo de los estudiantes para verificar sus logros y dificultades durante la sesión.

En la que considera cuatro tipos de retroalimentación: por descubrimiento o reflexión, busca que los estudiantes sean quienes descubran como mejorar su desempeño o bien para que reflexionen sobre su propio razonamiento e identifiquen el origen de sus errores, el docente que hace uso de este tipo de retroalimentación considera las respuestas erróneas como oportunidades.

El segundo tipo es la descriptiva, cuando el estudiante no se esfuerza en encontrar solución a lo planteado, porque el docente le da información suficiente para mejorar su trabajo. El tercero es elemental, el docente únicamente señala si los estudiantes están haciendo bien o mal, sin darle mayor información y finalmente el cuarto tipo es la llamada Incorrecta, cuando el docente retroalimenta dando información errónea (Minedu. 2018).

La evaluación desde su perspectiva formativa se preocupa de proporcionar retroalimentación de una forma cualitativa con el objetivo de mejorar el aprendizaje, por lo que en el Tercer fascículo referido a las Orientaciones, protocolos e instrumentos (2017) consideró a la evaluación formativa como uno de los procesos pedagógicos clave para lograr competencias. Con la finalidad de cumplir a cabalidad con sus funciones los docentes deben afrontar tres grandes desafíos: la primera comprender el sentido y la propuesta de evaluación que presenta; el segundo desafío se refiere a la comunicación de los resultados, cuando el docente explica al estudiante lo que se propuso lograr y lo que efectivamente logró; finalmente su utilización pedagógica, se refiere al uso de los resultados para retroalimentar la enseñanza a fin de subsanar errores y avanzar hacia el logro de nuevos aprendizajes (Minedu, Orientaciones, protocolos e instrumentos., (2017)).

También en el texto del módulo 4, de Gestión curricular, comunidades de aprendizaje y liderazgo pedagógico, afirma, para que los estudiantes desarrollen sus competencias, la

evaluación formativa es un elemento esencial porque forma parte integral de la enseñanza (Minedu, 2017a).

Lograr el aprendizaje de todos los estudiantes, es realmente un reto, que vistos por otros ojos parece una utopía; ya que no hablamos solo de conocimientos sino del logro de 31 competencias que en el caso del Currículo Nacional 2017 y como se menciona en el Módulo 4, Gestión curricular, Comunidades de aprendizaje y liderazgo pedagógico, en el marco del programa de segunda especialidad afirma que “esto exige un trabajo en equipo organizado, con liderazgos pedagógicos claros que gestionen acuerdos y toma de decisiones en relación a qué, cómo y cuándo enseñar y evaluar” (Minedu, 2017a, pág. 11).

Se recalca que esto debería ser el norte de todas las acciones a realizar en la escuela. Por lo que la reflexión es una práctica que deben realizar todos los agentes educativos, especialmente durante la evaluación formativa en todas las sesiones de aprendizaje el docente debe propiciarlo en sus estudiantes, para una retroalimentación pertinente.

Comunidades Profesionales de Aprendizaje (CPA)

Según Kricheky y Murillo citado en el tercer fascículo de la Guía del Participante en el marco de la Segunda Especialidad en Gestión Escolar con Liderazgo Pedagógico:

Para ambos autores, la transformación de la escuela en un Comunidad Profesional de Aprendizaje (CPA) es una herramienta de reforma que se nutre de varios factores: el liderazgo distribuido, la cultura de trabajo colaborativa, en el desarrollo profesional basado en las necesidades de aprendizaje del alumnado, la indagación y la reflexión sobre la práctica y el trabajo sistemático con evidencia (Minedu. 2017, p.47).

Ante esta definición es importante comprender que el aprendizaje colaborativo se produce cuando los estudiantes y profesores trabajan juntos para llegar a ello, todo lo contrario a lo que actualmente ocurre, el docente es el que decide que aprenderán los estudiantes sin considerar muchas veces sus necesidades de aprendizaje; muy lejos de comprender que el saber se produce socialmente por consenso, como lo manifiesta Brufee “El saber es algo que construyen las personas hablando entre ellas y poniéndose de acuerdo” (Bruffee.1993,p.3).

Aparentemente en una sociedad como la nuestra es imposible, pero para eso está la escuela y las reformas educativas para que cada vez esté más cerca de las necesidades de aprendizaje de los estudiantes que viven en una sociedad en constante transformación.

Así mismo diversas investigaciones llegan a considerar los siguiente principios: Estimula el contacto entre el estudiante y el profesor; la cooperación entre los estudiantes y el aprendizaje activo, por lo que aporta al dominio de los contenidos, al pensamiento crítico a la resolución de problemas y a otros atributos cognitivos. También aporta al desarrollo de las competencias interpersonales contribuyendo en el plano de la ciudadanía.

Después de este análisis es para darse cuenta, que es lo mismo que persigue la Educación peruana con el actual Currículo Nacional.

En cuanto al liderazgo distribuido o transformador según David Fischman, quien lo define como un liderazgo centrado en lograr movilizar a terceros hacia causas trascendentales; orientado a desarrollar a los seguidores, a elevar su nivel de necesidades y moralidad; sobre todo el Líder además de parecerlo debe serlo (Fischman, 2017, p.9).

Ante la interrogante ¿qué deben hacer los directivos de las instituciones educativas para promover y liderar CPA? Para que ello ocurra se “debería fomentar una cultura de colaboración, impulsar una re-estructuración organizativa, favorecer el liderazgo docente, generar un clima escolar propicio y repensar la dirección escolar (Mestanza, 2017, P.40).

Considerando que el docente cumple un rol fundamental en el acto didáctico, es importante favorecer su liderazgo, por lo que los directivos de las instituciones educativas deben considerar que construir una CPA requiere liderazgo de ambos agentes, es decir profesionales identificador con la comunidad docente lo que permitirá compartir logros y dificultades, influirse mutuamente y mejorar la práctica pedagógica (Mestanza. 2017, p.42).

Actualmente existen instrumentos para diagnosticar la existencia de CPA en una institución educativa, como las de School Professional Staff as Learning Community Questionnre (SPSLCQ), o CUESTIONARIO SOBRE EL Personal Escolar como Comunidad de Aprendizaje, es un instrumento creado por Hord en 1996 y Profesional Learning Community Assessment – Revised (PLCA-R), o Evaluación como Comunidades Profesionales de Aprendizaje Revisado, cuya autora es Shirley Hord y revisado técnicamente por Antonio Bolivar (Mestanza, 2017, p.48).

Enfoque por competencias

En el marco del programa de segunda especialidad en su guía de evaluación y autoevaluación del trabajo académico II, se considera como enfoque por competencias: El logro de aprendizajes de los directivos en el contexto del trabajo académico se orienta hacia el desarrollo de competencias como capacidad para resolver problemas y lograr propósitos a partir de leer la realidad de la escuela y sus posibilidades para intervenir con respuestas pertinentes en situaciones problemáticas, y tomar decisiones que transformen y mejoren su gestión en la escuela para contribuir con el desarrollo de aprendizajes de los estudiantes” (Guerrero Ortiz, 2018, P. 5).

Cabe recalcar que el presente plan de acción se sustenta en el enfoque por competencias, considerando que la deficiente aplicación de la evaluación formativa es una dificultad que atraviesa actualmente y una CPA es una respuesta pertinente para esta situación problemática.



CAPÍTULO III MÉTODO

Según McMillan & Schumacher (2008), lo primero que se debe definir en una investigación es el campo, disciplina y ciencia; entendiéndose el primero como un área de investigación, conocimiento y práctica que es más que una mera disciplina académica, la disciplina se refiere a un método de organización del conocimiento académico y estas se clasifican como ciencias físicas, ciencias sociales y del comportamiento. Además aclara que es el tema de la investigación lo que define el que establece la diferencia entre las ciencias en mención. Por lo tanto este plan de acción responde al tipo de investigación aplicada, ya que está referida al campo aplicativo Educación (McMillan, 2008, p.22).

3.1 Tipo de investigación

Según el tipo de investigación, el presente trabajo académico es de tipo aplicada propositiva, ya que, tal como lo explica Sánchez y Reyes (2002, p. 18) “Busca conocer para hacer, para actuar, para construir, para modificar”. En la investigación educacional está dirigido a resolver problemas de la práctica, para este caso de la gestión escolar y liderazgo pedagógico en la Institución Educativa; por ende, este estudio se constituye en singular con un margen de generalización limitado, y, por lo mismo, su propósito de realizar aportes al conocimiento científico es secundario. Según Lanuez, Martínez y Pérez (2002) una investigación aplicada educacional de nivel descriptivo, propone un resultado científico descriptivo desde la reflexión teórica del diagnóstico.

Entonces, como se puede apreciar, el plan de acción titulado: Propuesta de comunidades profesionales de aprendizaje sobre evaluación formativa para el fortalecimiento de la gestión curricular en la I.E.I.N° 479 - 64001 – Daniel Alcides Carrión explicita la necesidad de proponer una alternativa de solución a una situación problemática identificada en la gestión escolar de la Institución Educativa en mención, que posteriormente será puesta en acción o en marcha.

Según el enfoque es una investigación cualitativa. El enfoque cualitativo es abierto, flexible y holístico. Según Hernández, Fernández y Baptista (2014) En la investigación cualitativa “la acción indagatoria se mueve de manera dinámica en ambos sentidos: entre los hechos y su interpretación, y resulta un proceso más bien circular en el que la secuencia no siempre es la misma, pues varía en cada estudio” (p.7).

Decimos que nuestro estudio es abierto, porque permite a la directiva y a los docentes (entrevistados) contesten con libertad sus respuestas durante la aplicación del cuestionario durante el diagnóstico; flexible, por la interacción que ocurre entre el investigador y los que participan en la investigación como una parte explícita de la producción del conocimiento en función de la alternativa de solución propuesta; dinámico, se trató de investigar diferentes fuentes de información referidas la problemática y alternativa de solución, es decir entre la situación actual y la situación deseada y holístico, por la búsqueda que se realiza durante la investigación integrando la información buscando su consolidación.

Así mismo para Murillo (2008), la investigación aplicada recibe el nombre de “investigación práctica o empírica”, que se caracteriza porque busca la aplicación o utilización de los conocimientos adquiridos, a la vez que se adquieren otros, después de implementar y sistematizar la práctica basada en investigación.

Según McMillan & Schumacher (2008) la investigación en mención se centra en una de práctica habitual y se preocupa por el desarrollo y la aplicación del conocimiento obtenido en la investigación sobre la práctica. La Educación es una ciencia aplicada que se basa en el conocimiento científico, la misma que alcanza un conocimiento relevante para dar solución a la problemática planteada sobre la deficiente aplicación de la evaluación formativa dificulta la Gestión Curricular en la institución educativa integrada 479 – 64001 – Daniel Alcides Carrión, ya que este tipo de investigación se centra en un campo determinado (McMillan, 2008, p.22).

Los autores mencionados en párrafos anteriores coinciden en señalar que este tipo de investigación se caracteriza por resolver situaciones problemáticas de la práctica pedagógica, especialmente en el acto pedagógico movilizandoo conocimientos científicos en función a lo requerido.

Por la forma de presentar los datos en este plan de acción la investigación es cualitativa. Investigación cualitativa. Es un estudio de enfoque cualitativo abierto, flexible y holístico. Según Hernández, Fernández y Baptista (2014) En la investigación

cualitativa “la acción indagatoria se mueve de manera dinámica en ambos sentidos: entre los hechos y su interpretación, y resulta un proceso más bien circular en el que la secuencia no siempre es la misma, pues varía en cada estudio” (p.7).

Según McMillan & Schumacher (2008), la investigación cualitativa presenta los datos como una narración, asume realidades múltiples construidas socialmente a través de las percepciones o puntos de vista y según el objetivo está preocupada por la comprensión de los fenómenos sociales desde la perspectiva de los participantes y por la importancia del contexto en el estudio, el investigador cualitativo cree que las acciones de los seres humanos están fuertemente influenciados por los escenarios en los que tienen lugar (McMillan, 2008, p.20).

3.2 Diseño de investigación

Según Hernández et al (2014) “En el enfoque cualitativo, el diseño se refiere al abordaje general que habremos de utilizar en el proceso de investigación” (p. 470). En el caso del presente Plan de Acción, el diseño asumido es el de la Investigación Acción Participativa, que es una variante del diseño de Investigación Acción, pues según Hernández et al. (2014), éste diseño se da “Cuando una problemática de una comunidad necesita resolverse y se pretende lograr el cambio” (p. 471); en el caso del presente estudio, la problemática a cambiar esta referida a la deficiente aplicación de la evaluación formativa dificulta la Gestión Curricular.

Además, siguiendo al autor citado, y teniendo en cuenta el producto a lograr, el presente trabajo ha desarrollado el respectivo diagnóstico del problema priorizado y está planteando una alternativa para resolverlo (p. 472), cumpliendo así la pauta básica de la investigación-acción: “conducir a cambiar” y que dicho cambio está o debe estar incorporado en el mismo proceso de investigación. “Se indaga al mismo tiempo que se interviene” (p. 496).

Según Roberts, citado en Hernández et al. (2014), en los diseños de Investigación Acción Participativa “(...) se resuelven una problemática o implementan cambios, pero en ello intervienen de manera más colaborativa y democrática uno o varios investigadores y participantes o miembros de la comunidad involucrada” (p. 501)

Tomando como referencia el análisis anterior, podemos mencionar que frente al problema identificado referido a como fortalecer la aplicación de la Evaluación Formativa que afecta la gestión curricular en los docentes de la institución educativa N° 479 – 64001 – Daniel Alcides Carrión, se está planteando la implementación de cambios o mejoras, a través de espacios de aprendizaje y trabajo colaborativo como iniciar con los talleres para desarrollar el pensamiento de los docentes a fin de ejercitarse y tener mayor fluidez al trabajar el desarrollo del pensamiento crítico y creativo utilizando las estrategias del Pensamiento CoRT., seguido círculos de inter aprendizaje de las Rúbricas de Observación dos y tres, referidas al desarrollo del razonamiento la creatividad, y el pensamiento crítico y talleres de interaprendizaje de aplicación de la Rúbrica de evaluación formativa, concluyendo esta parte con un taller de interaprendizaje de aplicación de las rúbricas a fin de aplicar lo aprendido de manera inmediata, teoría – aplicación y reflexión.

En el segundo bloque se realizará talleres de interaprendizaje de elaboración y aplicación de instrumentos de evaluación formativa con la finalidad de aplicarlo y vivenciarlo en talleres y en las aulas. Finalmente se realizará foros de discusión presencial y virtual para la revisión e interiorización de las orientaciones de evaluación formativa inmersas en el Currículo Nacional.

Desde el punto de vista del diseño de estudio es Investigación Acción Participativa. Según Roberts, como se citó en Hernández et al (2014, p 501) “En estos diseños se resuelven una problemática o implementan cambios, pero en ello intervienen de manera más colaborativa y democrática uno o varios investigadores y participantes o miembros de la comunidad involucrada”.

Según Bautista Nelly (2011), define que la investigación acción participativa “es un proceso continuo en espiral por el que se analizan los hechos y conceptualizan los problemas, se planifican y ejecutan las acciones pertinentes y se pasa a un nuevo proceso de conceptualización” (Bautista, 2011, p.106).

La función de transformación social que asume la investigación acción – participativa, donde reconoce el saber popular y la capacidad de afrontar sus problemas, como se asume en este plan de acción con la propuesta de planificación de una Comunidad de aprendizaje orientada a la evaluación formativa para fortalecer la Gestión Curricular en la institución educativa integrada 479 – 64001 – Daniel Alcides Carrión.

CAPÍTULO IV

PROPUESTA DE PLAN DE ACCIÓN: DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN

4.1 Plan de Acción

Como resultado de la identificación del problema, el análisis de causas y el análisis de referentes teóricos y conceptuales, se ha planteado la alternativa de solución, que se constituye en una propuesta de Plan de Acción para mejorar la gestión curricular en la Institución Educativa integrada 479 – 64001 – Daniel Alcides Carrión. Acción que se presenta es una propuesta de mejoramiento orientada a la evaluación formativa para fortalecer la Gestión Curricular a corto plazo, sustentado en la información obtenida durante la etapa de diagnóstico y se relaciona con alternativa de solución propuesta referida a la propuesta de planificación de una Comunidad Profesional de Aprendizaje orientada a la evaluación formativa para fortalecer la Gestión Curricular. Para lo cual el presente Plan de Acción orientará la ejecución de las actividades programadas para lograr el objetivo que se busca, para establecer indicadores de avance, con el fin de identificar los recursos que necesitamos, además para saber qué acciones están dando resultado y cuáles son las decisiones que debemos tomar para mejorar las que no está funcionando.

El plan de acción orienta objetivos estratégicos propuestos con la finalidad de lograr solucionar una situación problemática planteada. En esta oportunidad se pretende superar la deficiente aplicación de la evaluación formativa que dificulta la Gestión Curricular en la I.E.I N° 479 – 64001 – Daniel Alcides Carrión.

Ante esta situación, se propone trabajar el plan de acción denominado Propuesta de comunidades profesionales de aprendizaje sobre evaluación formativa para el fortalecimiento de la gestión curricular. Haber priorizado la situación problemática surge de una necesidad nacional, ya que son muy pocos los profesionales de la educación que logran trabajar la retroalimentación reflexiva en las sesiones de aprendizaje debido a que no se confía en los estudiantes pensando que no lograrán hacer el proceso reflexivo para llegar al aprendizaje, por lo que algunos docentes se apresuran y en su mayoría se quedan en la retroalimentación elemental y descriptiva, situación que

no contribuye a la mejora de aprendizaje de los estudiantes; dificultando los compromisos de gestión referidos a la retención anual de estudiantes y el progreso anual de todos los estudiantes. Así mismo haber compartido con los directivos los procesos pedagógicos clave para lograr competencias, en el tercer fascículo de Orientaciones, protocolos e instrumentos, guía del participante, el texto del módulo 5 de Monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente, que oriento al directivo ayudar al docente a mejorar paulatinamente desde el nivel de la práctica en el que se encuentra a fin de concretizar el aprendizaje de los estudiantes, lo que requiere de una cultura que promueva la cooperación y cohesión entre los docentes y el diálogo permanente sobre sus práctica pedagógica. Por lo que las Comunidades Profesionales de Aprendizaje brindan la oportunidad que requieren los docentes de esta casa de estudios. Así mismo contribuir a los compromisos de gestión 2019, Progreso anual de aprendizajes de todos los estudiantes de la institución educativa y Acompañamiento y monitoreo de la práctica pedagógica y desempeño de los estudiantes alineada al Currículo Nacional de Educación Básica.

4.1.1 Objetivos

Objetivo general:

Diseñar una Comunidad profesional de aprendizaje orientada a la evaluación formativa que fortalezca la Gestión Curricular en la I.E.I. N° 479 – 64001 – Daniel Alcides Carrión, de la ciudad de Pucallpa.

Objetivos específicos:

- OE1: Plantear estrategias que faciliten la construcción de instrumentos para la evaluación formativa dentro del CPA en la institución educativa integrada 479 – 64001 – Daniel Alcides Carrión.
- OE2: Planificar estrategias que permitan Fortalecer las practicas evaluativas docentes en la CPA en la institución educativa integrada 479 – 64001 – Daniel Alcides Carrión.
- OE3: Diseñar estrategias que permitan la revisión de las orientaciones de la evaluación formativa inmersas en el CN dentro de CPA

4.1.2 Participantes

El Plan de Acción podrá ser implementado siempre y cuando se cuente con el aporte de la comunidad educativa de la IEI 479 – 64001 – Daniel Alcides Carrión.

Considerando que el diseño de este trabajo es la Investigación Acción participativa, por naturaleza busca mejorar el desempeño de un colectivo de docentes y esta oportunidad se trata de una institución educativa integrada de gestión estatal y se consideró toda la población

Se detalla a continuación cuáles son los actores encargados de asegurar que las actividades se ejecuten de acuerdo a lo que está planificado, además de comunicar los avances en el desarrollo del Plan de Acción.

- Directivas de la IEI
- Seis docentes del Nivel Inicial
- Treinta y tres docentes del Nivel Primaria
- Veinte docentes del Nivel Secundaria
- Padres y madres de familia

4.1.3 Acciones

Como consecuencia lógica de la identificación del problema, el análisis de las causas y teniendo claros los objetivos, se propone las acciones, que se constituyen en el componente del Plan de Acción que, con su ejecución nos permitirán el logro de los objetivos planteados. En la siguiente tabla se describen las acciones a ser desarrolladas.

Tabla N° 03

Objetivos específicos y acciones propuestas

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CAUSAS	ACCIONES
Planificar estrategias que permitan Fortalecer las practicas evaluativas docentes en la CPA .	Docentes con poco conocimiento de estrategias que fortalecen las prácticas evaluativas formativas.	<ul style="list-style-type: none"> - Organización de Talleres de desarrollo del pensamiento crítico y creativo utilizando las estrategias del Pensamiento CoRT. - Círculos de interaprendizaje en Rúbricas de Observación dos y tres, referidas al desarrollo del razonamiento la creatividad, y el pensamiento crítico y la Rúbrica de evaluación formativa. - Talleres de interaprendizaje de aplicación de la Rúbrica

		de Observación referida a la evaluación de los aprendizajes.
Plantear estrategias que faciliten la construcción de instrumentos para la evaluación formativa dentro del CPA.	Docentes con poca práctica en la construcción de instrumentos para Evaluación formativa.	- Talleres de interaprendizaje en elaboración de instrumentos de evaluación formativa. - Talleres de interaprendizaje d aplicación de instrumentos de evaluación formativa.
Diseñar estrategias que permitan la revisión de las orientaciones de la evaluación formativa inmersas en el CN dentro de CPA	Docentes con poco conocimiento de las orientaciones de la evaluación formativa en el Currículo Nacional	Foros de discusión presencial y virtual para la revisión e interiorización de las orientaciones de evaluación formativa.

4.1.4 Técnicas e instrumentos

La implementación de acciones demanda el uso de determinadas técnicas e instrumentos, la calidad de estos condicionará el éxito de las acciones que ejecutaremos y por tanto el logro de los objetivos. Las técnicas e instrumentos nos servirán para el recojo y análisis de información que se requiera a lo largo de la ejecución del Plan de Acción, se han seleccionado las siguientes.

Para el desarrollo de la propuesta se aplicará como técnica la encuesta, la entrevista y la observación, considerando los instrumentos: cuestionario y guía de entrevista. Para la implementación del plan de acción se considera: Ruta de taller, diseño de Sesión, para Monitoreo y Evaluación del Plan se emplearan ficha de observación, cuaderno de campo, registros de evaluación, rúbricas de observación de aula.

Tabla N° 04

Técnicas e instrumentos a utilizar

TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
Encuesta	Cuestionario
Entrevista	Guía de Entrevista
Análisis documental	Ficha de análisis documental
Observación	Rúbricas de observación del docente en el aula.
	Cuaderno de campo
Grupo focal	Guía de entrevista.

4.1.5 Recursos humanos y materiales

Para la implementación de las actividades que se han señalado, es indispensable contar con determinados recursos humanos, técnicos y materiales. A continuación, se detallan los recursos que serán necesarios para la ejecución del Plan de Acción.

Recursos humanos

- Dos directivas
- Psicólogo del Centro de Salud Túpac Amaru.
- Psicólogo del Programa Antidrogas.
- Sesenta docentes de tres Niveles Educativos

Recursos materiales

- Dos millares de hojas Bong A4.
- Sesenta lapiceros azules.
- Sesenta lapiceros rojos
- Sesenta lápices
- Sesenta tajadores
- Laptops
- Pizarra inteligente
- Proyector multimedia
- Lecciones de pensamiento CoRT
- Rúbrica de observación del maestro en el aula.
- Limpia tipo
- Papelotes
- Papel Bong
- Plumones
- Cuadernos
- Folder
- Guía de elaboración de rúbricas

4.1.6 Presupuesto

El presupuesto será adquirido de ingresos propios de la institución educativa integrada y de la Asociación de Padres de Familia y los psicólogos serán solventados USAID a través de la Dirección Regional de Educación de Ucayali. Así mismo los materiales impresos serán subvencionados por la Comunidad Magisterial de la Institución.

Tabla N° 05

Presupuesto

ACCIONES	BIENES Y SERVICIOS (RECURSOS)	CANTIDAD	COSTO S/.	FUENTES DE FINANCIAMIENTO
- Organización de Talleres de desarrollo del pensamiento crítico y creativo utilizando las estrategias del Pensamiento CoRT.	Separata de las lecciones de Pensamiento CoRT. Laptops Pizarra inteligente Limpia tipo Papelotes Docentes Directivos	60	300.00	Recursos propios APAFA Comunidad Magisterial
- Círculos de interaprendizaje en Rúbricas de Observación dos y tres, referidas al desarrollo del razonamiento la creatividad, y el pensamiento crítico y la Rúbrica de evaluación formativa.	Rúbrica 2 y 3 de observación al docente en el aula Proyector multimedia Lápiz Tajador Papelote plumones Docentes Directivos Psicólogos	60	200.00	Recursos propios APAFA Comunidad Magisterial
- Talleres de interaprendizaje de aplicación de la Rúbrica de Observación referida a la evaluación de los aprendizajes.	Sesiones de aprendizaje Proyector multimedia Lápiz Tajador Papelote Docentes Directivos plumones	60	100.00	Recursos propios APAFA Comunidad Magisterial
- Talleres de interaprendizaje en elaboración de instrumentos de evaluación formativa. Talleres de interaprendizaje d aplicación de instrumentos de evaluación formativa.	Papel bong Proyector multimedia Lápiz Tajador Papelote Docentes Directivos Psicólogos	1 millar	30.00	Recursos propios APAFA Comunidad Magisterial
- Talleres de interaprendizaje d aplicación de instrumentos de evaluación formativa.	Papel bong Proyector multimedia Lápiz Tajador Papelote Docentes Directivos	1 millar	30.00	Recursos propios APAFA Comunidad Magisterial
Foros de discusión presencial y virtual para la revisión e interiorización de las orientaciones de evaluación formativa.	Currículo Nacional Guía de diversificación del MED. Pizarra inteligente. Laptops Proyector multimedia. Docentes Directivos	60	650.00	Recursos propios APAFA Comunidad Magisterial

4.2 Matriz de planificación del Plan de Acción

Después de haber detallado todos los elementos de la propuesta de Plan de Acción, se presenta la matriz de planificación, que recoge todas las ideas desarrolladas y las que se ordena en la siguiente tabla. La planificación se convierte en el organizador de la implementación y permite visibilizar por cada objetivo específico, las acciones, responsables, recursos, la duración claramente definida de ejecución y el cronograma en el que se realizará cada una de las acciones previstas.

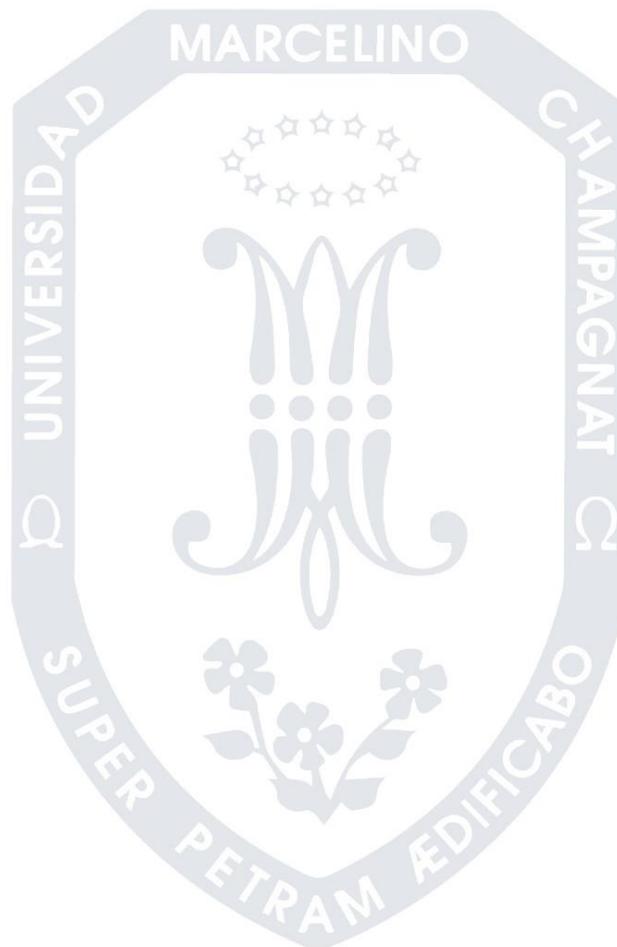


Tabla N° 06

Matriz de planificación

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	CRONOGRAMA 2019											
					M	A	M	J	J	A	S	O	N			
Diseñar una Comunidad profesional de aprendizaje orientada a la evaluación formativa que fortalezca la Gestión Curricular en la I.E.I. N° 479 – 64001 – Daniel Alcides Carrión, de la ciudad de Pucallpa.	OE1: Planificar estrategias que permitan Fortalecer las practicas docentes evaluativas en la CPA	- Organización de Talleres de desarrollo del pensamiento crítico y creativo utilizando las estrategias del Pensamiento CoRT.	Directivos, coordinadores de grado y Nivel.	Separata de las lecciones de Pensamiento CoRT. Laptops Pizarra inteligente tipo Limpia tipo Papelotes Docentes Directivos refrigerio	x											
		- Círculos de interaprendizaje en Rúbricas de Observación dos y tres, referidas al desarrollo del razonamiento la creatividad, y el pensamiento crítico y la Rúbrica de evaluación formativa.		Rúbrica 2 y 3 de observación al docente en el aula Proyector multimedia Lápiz Tajador Papelote plumones Docentes Directivos Psicólogos Refrigerio		x										
		- Talleres de interaprendizaje de aplicación de la Rúbrica de Observación referida a la evaluación de los aprendizajes.		Rúbrica 2 y 3 de observación al docente en el aula Sesiones de aprendizaje Proyector multimedia			x									

4.3 Matriz de monitoreo y evaluación

Concluida la planificación, es necesario desarrollar la matriz de monitoreo y evaluación, entendiendo que el monitoreo es importante dado que, siendo un proceso sistemático que se realizará en momentos definidos de la implementación del Plan de Acción, permitirá recoger información relevante respecto de su ejecución, con el propósito de tomar decisiones para continuar, modificar, descartar o complementar acciones que conduzcan al logro de los objetivos previstos.

La matriz que se presenta en la Tabla N° 07 contiene entre sus principales componentes: objetivos específicos, indicadores que evidencian el logro, el nivel de implementación para evaluar avances con sus respectivas evidencias, la identificación de las principales dificultades y las acciones para superarlas.

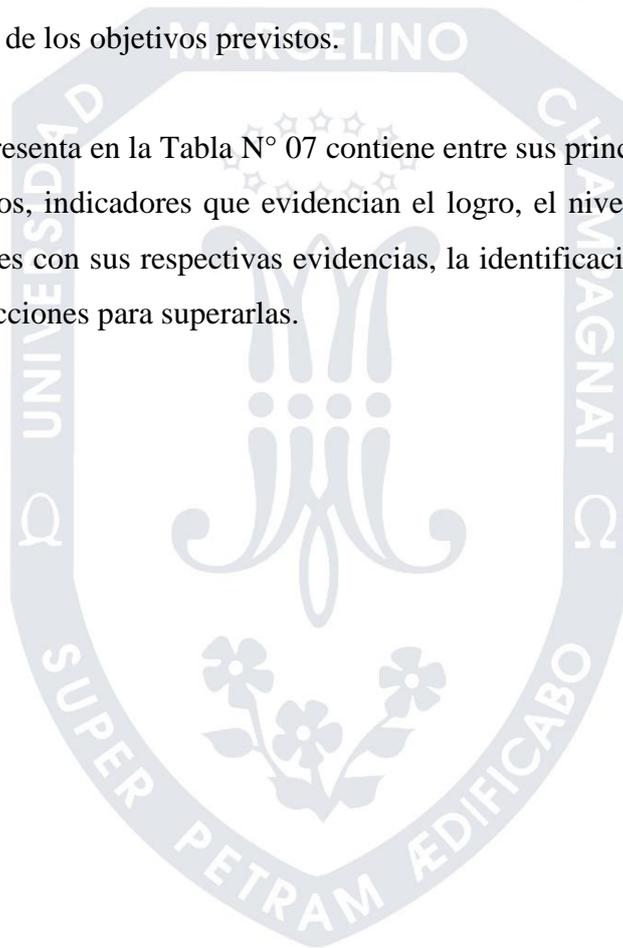


Tabla N° 07

Matriz de monitoreo y evaluación

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	INDICADORES	META	NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN			MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRINCIPALES DIFICULTADES	PROPUESTAS DE MEJORA
				1 No logrado	2 En proceso	3 Logrado			
OE1: Plantear estrategias que faciliten la construcción de instrumentos para la evaluación formativa dentro del CPA.	ACC1: Organización de Talleres de desarrollo del pensamiento crítico y creativo utilizando las estrategias del Pensamiento CoRT.	Porcentaje de docentes participantes.	03 Talleres de desarrollo del pensamiento.		x		Control de asistencia. Instrumentos desarrollados. Evidencia fotográficas	Cruce de actividades con los órganos intermedios del MED.	Contar con más de un instructor de las lecciones de Pensamiento CoRT.
	ACC2: Círculos de interaprendizaje en Rúbricas de Observación dos y tres, referidas al desarrollo del razonamiento la creatividad, y el pensamiento crítico y la Rúbrica de evaluación formativa.	Nivel en el se encuentran los docentes en la rúbrica 2 y 3.	03 Círculos de interaprendizaje. De la Rúbrica 2 y 3.		x		Control de asistencia. Acta con opiniones que evidencien creatividad y pensamiento crítico. Evidencias fotográficas	Lluvias torrenciales	Programar fechas alternativas.
	ACC3: Talleres de interaprendizaje de aplicación de la		02 talleres de interaprendizaje de aplicación de la Rúbrica.		x		- Control de asistencia. - Nivel en la que se encuentran en la	Cruce de actividades con los órganos intermedios del	Participación de tres docentes en la conducción de

	Rúbrica de Observación referida a la evaluación de los aprendizajes.						Rúbrica 2 y 3. - Evidencias fotográficas	MED.	talleres .
OE2: Planificar estrategias que permitan Fortalecer las practicas evaluativas docentes en la CPA	ACC4: Talleres de interaprendizaje en elaboración de instrumentos de evaluación formativa.	Porcentaje de docentes participantes.	02 talleres de interaprendizaje de elaboración de instrumentos.				Control de asistencia. Instrumentos elaborados. Evidencias fotográficas	Poco dominio de informática.	Contar con un o una asistente.
	ACC5: Talleres de interaprendizaje de aplicación de instrumentos de evaluación formativa	Porcentaje de docentes que elaboran instrumentos de evaluación formativa.	02 talleres de interaprendizaje de aplicación.				Control de asistencia. Instrumentos aplicados. Evidencias fotográficas	Poca presencia de estudiantes en la sesión demostrativa.	Realizar los talleres con diferentes secciones.
OE3: Diseñar estrategias que permitan la revisión de las orientaciones de la evaluación formativa inmersas en el CN dentro de CPA	ACC 6: Foros de discusión presencial y virtual para la revisión e interiorización de las orientaciones de evaluación formativa	Porcentaje de docentes participantes. Porcentaje de docentes que intervienen en la discusión.	03 foros de discusión presencial. 01 foro de discusión virtual.				Control de asistencia. Acta de análisis, de reflexión y crítica sobre las orientaciones de la evaluación formativa. Evidencias fotográficas	Poco dominio de tecnologías de la información y comunicación.	Realizar pruebas previas al foro y contar con asistencia técnica.

4.4 Validación de la propuesta

A solicitud de la Universidad Marcelino Champagnat, la propuesta de Plan de Acción que presentamos, ha sido sujeta de valoración en sus potencialidades, por medio del método de criterio de especialistas. Para ello, un especialista en gestión escolar y liderazgo pedagógico ha procedido a valorar la propuesta a través de la administración de la ficha de consulta, que contiene los siguientes aspectos de valoración: factibilidad, aplicabilidad, generalización, pertinencia, validez y originalidad.

4.4.1 Resultados de validación

Como resultado de la aplicación de la ficha de consulta a especialistas, se han obtenido los siguientes resultados:

Tabla N° 08
Resultados de validación

DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE VALORACIÓN		
		Muy bueno	Bueno	Regular
Factibilidad	Viabilidad de aplicación del Plan de Acción que se presenta.		x	
Aplicabilidad	Claridad de la propuesta del Plan de Acción para ser aplicado por otros	x		
Generalización	Posibilidad de la propuesta del Plan de Acción para ser replicado en otros contextos semejantes		x	
Pertinencia	Correspondencia del Plan de Acción a las necesidades educativas del contexto específico	x		
Validez	Congruencia entre la propuesta del Plan de Acción y el objetivo del programa de segunda especialidad.		x	
Originalidad	Novedad en el uso de conceptos y procedimientos en la propuesta del Plan de Acción.		x	

El especialista responsable de la validación, ha realizado los siguientes aportes o sugerencias a la propuesta: Cumple con los indicadores el plan de acción elaborado en el marco de la implementación de la Segunda Especialidad con mención en Gestión Escolar y Liderazgo Pedagógico, para el perfeccionamiento de la propuesta: Propuesta de comunidades de aprendizaje sobre evaluación formativa para el fortalecimiento de la gestión curricular en la I.E.I.N° 479 - 64001 – DANIEL ALCIDES CARRIÓN.; hay que seguir revisando los capítulos del plan de acción para hacer algunos reajustes donde lo requiera.

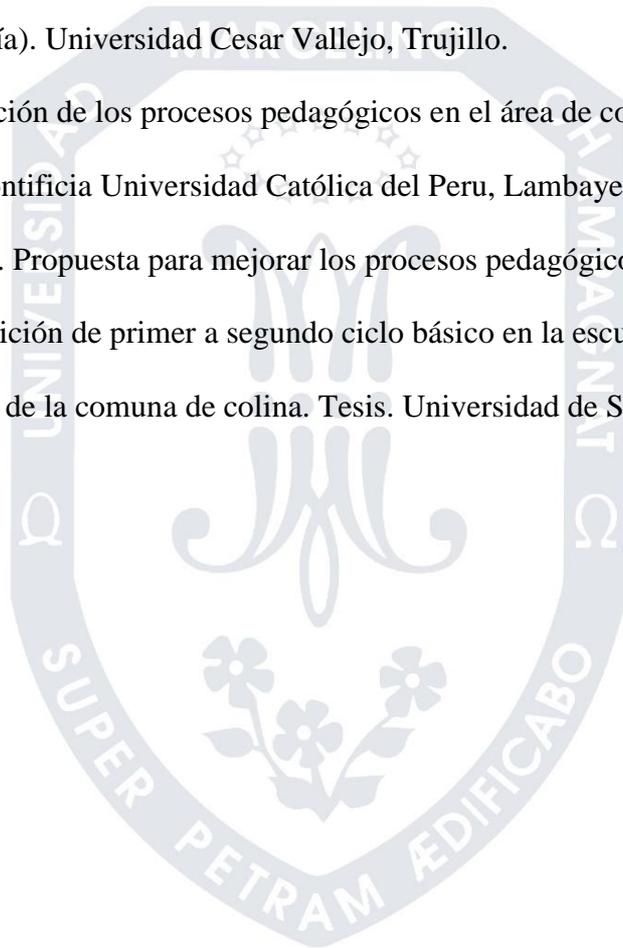
Asimismo, respecto de la aplicabilidad del Plan de Acción, ha opinado: la propuesta desarrollada evidencia congruencia, claridad y pertinencia en su contenido lo que asegura viabilidad para sustentación y posterior aplicación.

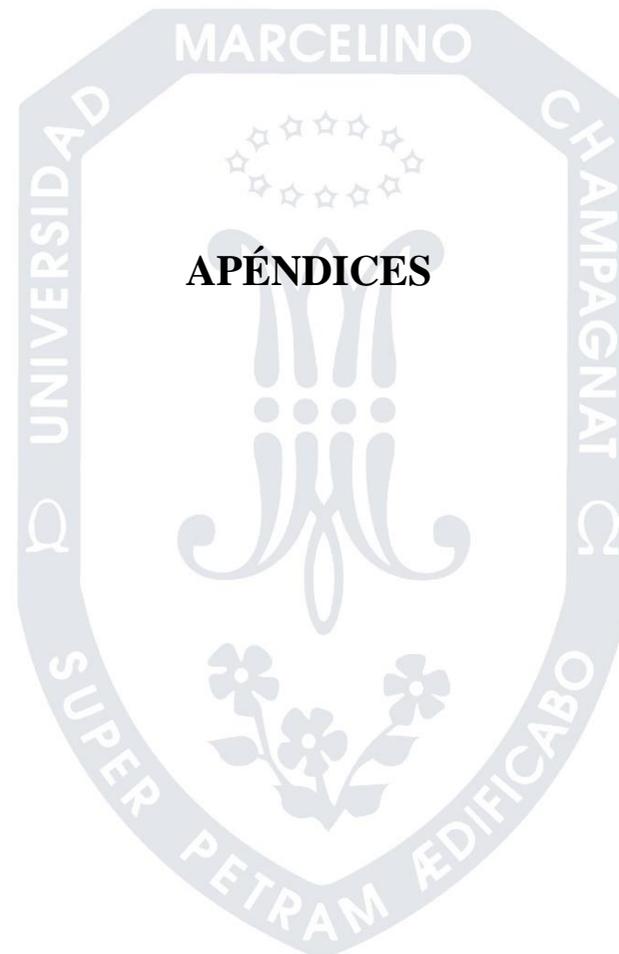


REFERENCIAS

- Chávez, R. Procesos pedagógicos y didácticos para lograr los aprendizajes en el área de matemática. Plan de acción. Pontificia Universidad Católica del Perú, Piura.
- Evaluación formativa aplicada por los docentes del Área de Ciencia, Tecnología y Ambiente en el distrito de Hunter. Arequipa.(Tesis de Maestría)Universidad Cayetano Heredia Lima
- Hamodi, C. La Evaluación formativa y compartida en Educación Superior: un estudio de caso. (Tesis Doctoral). Universidad de Valladolid, Soria.
- Hernández, A. Sistema de actividades para propiciar la evaluación formativa en la enseñanza de la física. (Tesis Doctoral). Universidad de las Islas Baleares, Palma Mallorca.
- Holguin, D. L. (2017). Comunidades profesionales de Aprendizaje y auto formación docente. Lima: Consorcio Grafica Peruviam Expres S.R.L.
- Lorenzada, R. La evaluación de los aprendizajes basada en la enseñanza Universitaria. Doctor. Universidad Flensburg, Honduras.
- Minedu. (2017a). Gestión Curricular, Comunidad Profesional y Liderazgo Pedagógico. Lima, Perú: Minedu.
- Minedu. ((2017)). Orientaciones, protocolos e instrumentos. (1° Edición ed.). Lima.
- Minedu. ((2018)). Rúbricas de observación de aula para la Evaluación del Desempeño Docente. Recuperado el 26 de noviembre de 2018, de www.minedu.gob.pe: <http://evaluaciondocente.perueduca.pe/rubricas-de-observacion-de-aula/pdf/manual-de-aplicacion-jardin.pdf>

- Peña, A. Plan de mejoramiento de los procesos pedagógicos para enriquecer la gestión educativa del Jardín Andy Panda. Tesis. Universidad Libre, Bogotá-Colombia.
- Rosales, M. El nivel de conocimiento sobre evaluación formativa en la práctica de la labor docente de una Institución Educativa Secundaria de Trujillo, 2017. (Tesis de Maestría). Universidad Cesar Vallejo, Trujillo.
- Ruiz, G. Aplicación de los procesos pedagógicos en el área de comunicación. Plan de acción. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lambayeque.
- Wieschollek, M. Propuesta para mejorar los procesos pedagógicos de los estudiantes en la transición de primer a segundo ciclo básico en la escuela municipal algarrobal de la comuna de colina. Tesis. Universidad de Santiago de Chile, Santiago.



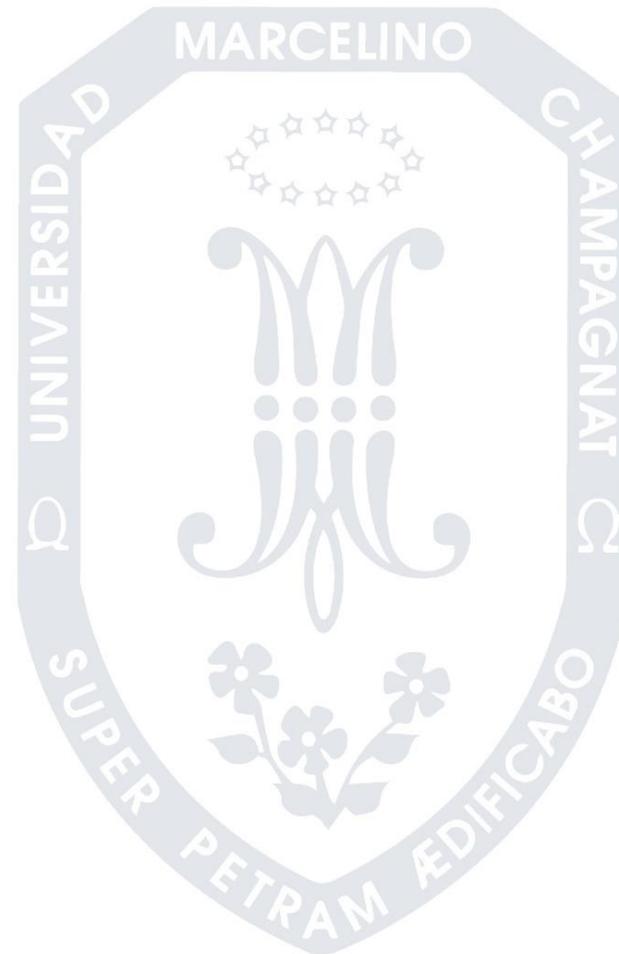


APÉNDICES

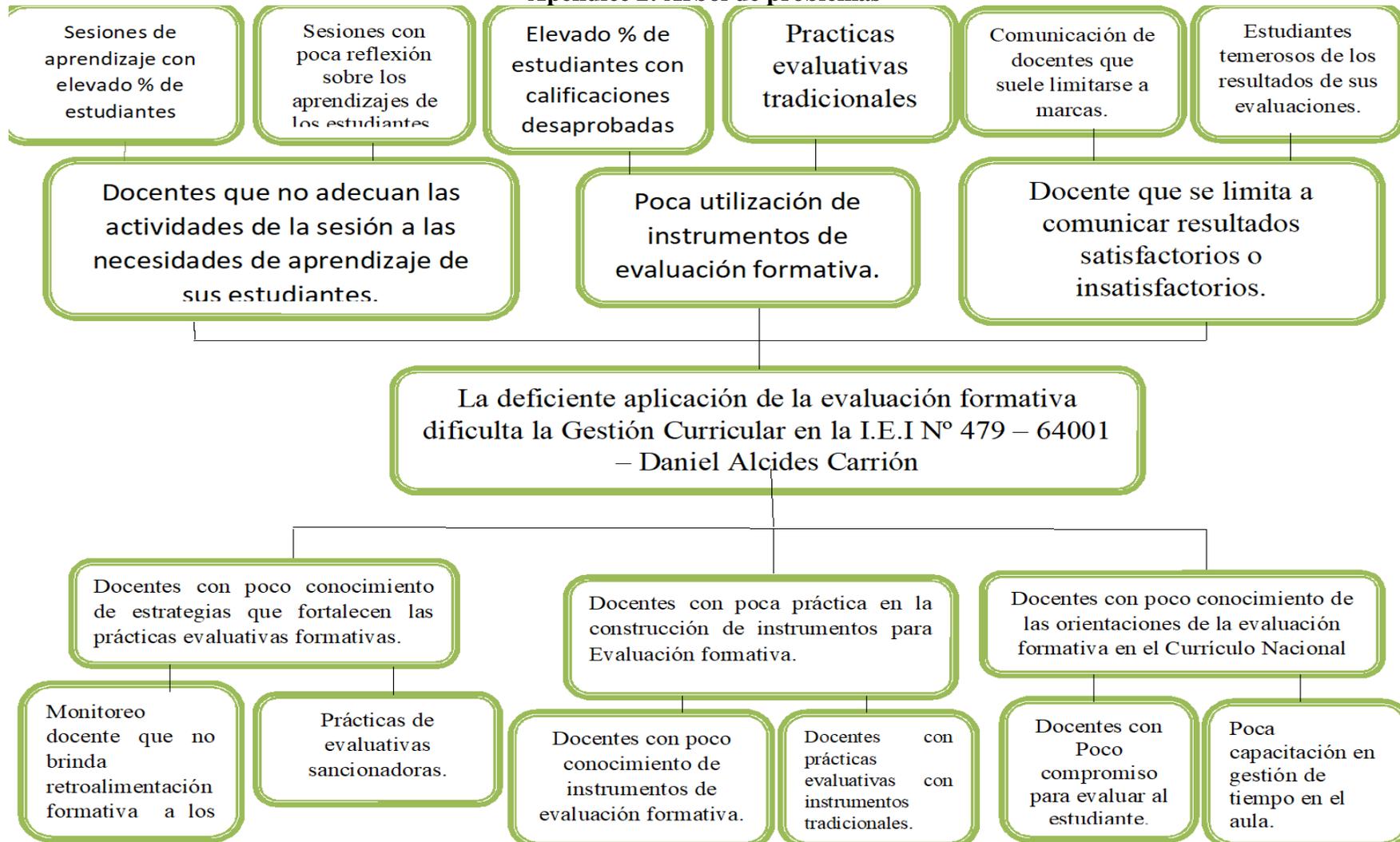
Apéndice 1: Matriz de consistencia

TÍTULO DEL PLAN DE ACCIÓN: PROPUESTA DE COMUNIDADES PROFESIONALES DE APRENDIZAJE EN EVALUACIÓN FORMATIVA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN CURRICULAR EN LA I.E.I. N° 479 - 64001 – DANIEL ALCIDES CARRIÓN, DE LA CIUDAD DE PUCALLPA.

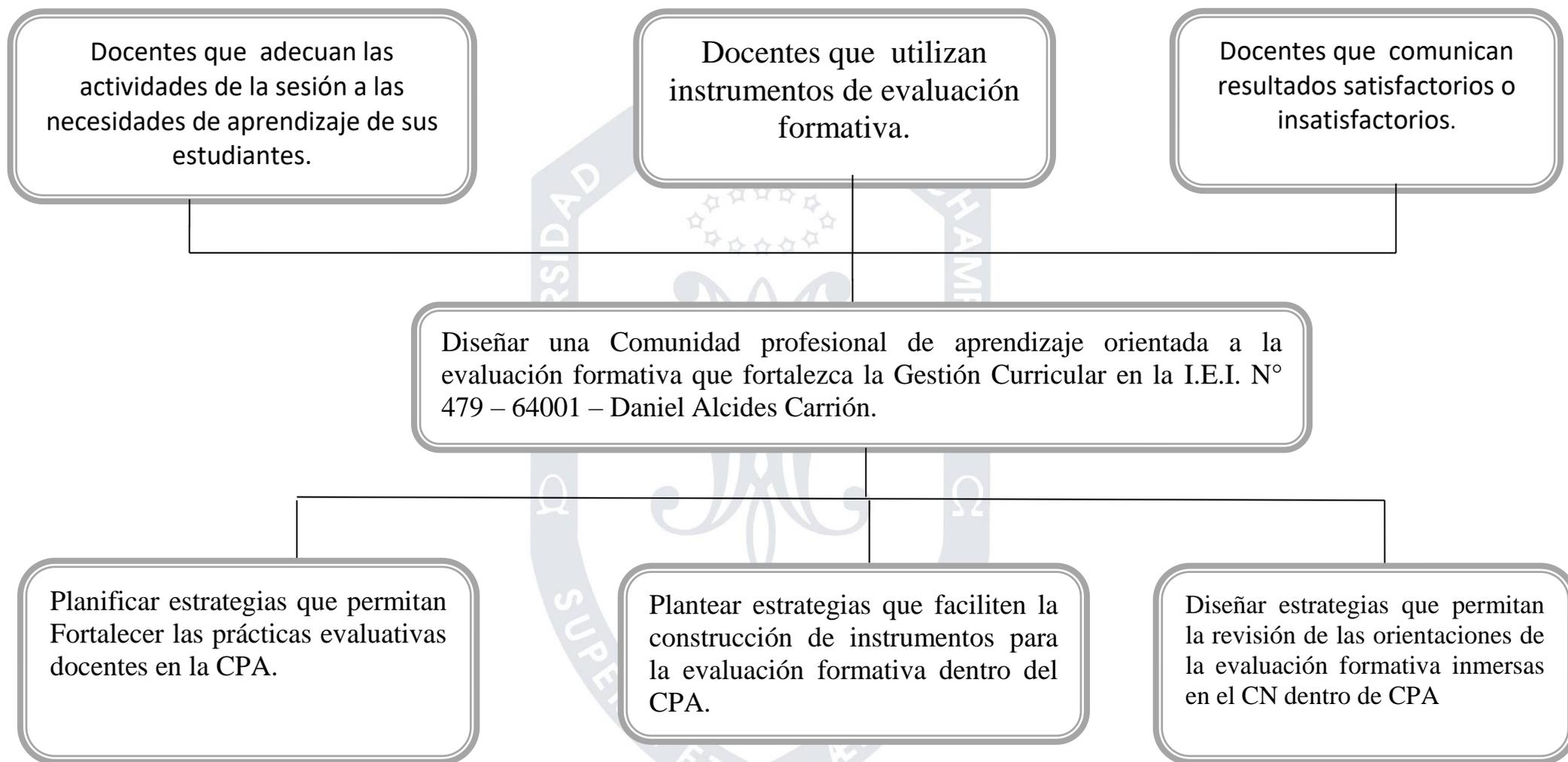
Situación problemática	Formulación del problema	Alternativa de solución	Objetivo general	Objetivos específicos	Método
La deficiente aplicación de la evaluación formativa dificulta la Gestión Curricular en la I.E.I N° 479 – 64001 – Daniel Alcides Carrión, de la ciudad de Pucallpa.	¿Cómo fortalecer la aplicación de la Evaluación Formativa que afecta la gestión curricular en los docentes de la institución educativa N° 479 – 64001 – Daniel Alcides Carrión, de la ciudad de Pucallpa?	Propuesta de planificación de una Comunidad Profesional de aprendizaje orientada a la evaluación formativa para fortalecer la Gestión Curricular en la I.E.I. N° 479 – 64001 – Daniel Alcides Carrión, de la ciudad de Pucallpa.	Diseñar una Comunidad profesional de aprendizaje orientada a la evaluación formativa que fortalezca la Gestión Curricular en la I.E.I. N° 479 – 64001 – Daniel Alcides Carrión, de la ciudad de Pucallpa.	Plantear estrategias que faciliten la construcción de instrumentos para la evaluación formativa dentro del CPA. Planificar estrategias que permitan Fortalecer las practicas evaluativas docentes en la CPA Diseñar estrategias que permitan la revisión de las orientaciones de la evaluación formativa inmersas en el CN dentro de CPA	Tipo de investigación: Aplicada con enfoque cualitativo. Diseño: Investigación-acción-participativa. Técnicas: Encuesta Instrumentos: cuestionario.

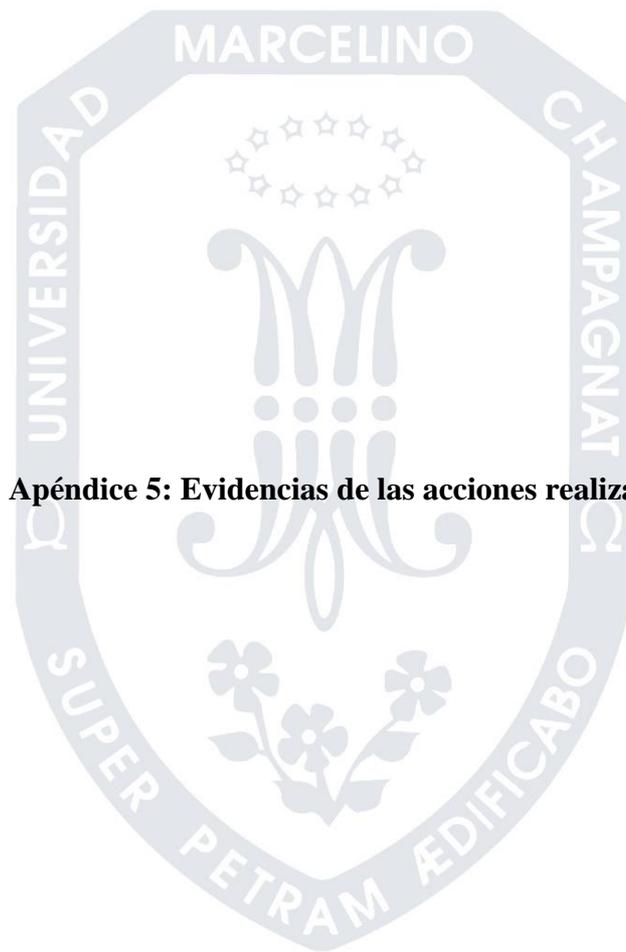


Apéndice 2: Árbol de problemas



Apéndice 3:Árbol de Objetivos





Apéndice 5: Evidencias de las acciones realizadas

DIAGNÓSTICO DEL PRIMER MONITOREO - NIVEL INICIAL 2018

	ASPECTOS PRIORIZADOS	SUSTENTO		Estrategias que facilitan la aplicación de las necesidades de formación
		Desde la realidad de la I.E.	Desde el marco normativo	
P R O C E S O S P E D A G Ó G I C O S	E V A L U A C I Ó N F O R M A T I V A	<p>Evaluaciones el 67 % de las docentes se encuentran en segundo nivel, brindan retroalimentación elemental no plantean preguntas a los estudiantes y si lo hacen no repreguntan y le indican la respuesta sin mayor exigencia.</p> <p>Mientras que el 33 % de ellas se encuentran en el nivel tres, es decir monitorean activamente a los estudiantes, brindándoles retroalimentación descriptiva.</p>	<p>Según el Currículo Nacional aprobado por la RM 159-2017, plantea: En el Currículo Nacional de la Educación Básica se plantea para la evaluación de los aprendizajes el enfoque formativo. Desde este enfoque, la evaluación es un proceso sistemático en el que se recoge y valora información relevante acerca del nivel de desarrollo de las competencias en cada estudiante, con el fin de contribuir oportunamente a mejorar su aprendizaje. Una evaluación formativa enfocada en competencias busca, en diversos tramos del proceso:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valorar el desempeño de los estudiantes al resolver situaciones o problemas que signifiquen retos genuinos para ellos y que les permitan poner en juego, integrar y combinar diversas capacidades. • Identificar el nivel actual en el que se encuentran los estudiantes respecto de las competencias con el fin de ayudarlos a avanzar hacia niveles más altos. • Crear oportunidades continuas para que el estudiante demuestre hasta dónde es capaz de combinar de manera pertinente las 	<p>1. Organizar y ejecutar Comunidades Profesionales de Aprendizaje por nivel educativo para fomentar el trabajo individual y colectivo afín de lograr el desarrollo profesional docente pertinente en evaluación formativa, reconociéndola como evaluación de los aprendizajes en beneficio del desempeño de los estudiantes.</p> <p>A través de la CPA promover el trabajo individual y colectivo, con la finalidad de fortalecer el desarrollo profesional docente, para la aplicación pertinente de la evaluación formativa, evidenciada en el real logro de aprendizaje de</p>

			<p>diversas capacidades que integran una competencia, antes que verificar la adquisición aislada de contenidos o habilidades o distinguir entre los que aprueban y no aprueban.</p> <p>En el reglamento de la Ley general de Educación 28044, en el artículo 22, referida a la evaluación del estudiante señala: que la evaluación es un proceso permanente de comunicación y reflexión sobre los resultados de los aprendizajes de los estudiantes, este proceso se considera formativo, integral y continuo y busca identificar los avances dificultades y logros de los estudiantes con el fin de brindarles el apoyo pedagógico que necesitan para mejorar.</p> <p>El Dominio II, competencia 5, del Marco del Buen Desempeño Docente afirma que: en el Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos, para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los contextos culturales.</p>	<p>los estudiantes.</p>
--	--	--	--	-------------------------

<p>Dominios del Marco del Buen desempeño.</p>	<p>Dominio 2: Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes.</p>	<p>El 33% de las docentes tienen dificultad en vivenciar el desarrollo de capacidades de alta demanda cognitiva, como el razonamiento, la creatividad y el pensamiento crítico en los estudiantes durante las sesiones de aprendizaje. Mientras que el 67% de las profesoras logran desarrollar estas habilidades de alta demanda cognitiva en alguna oportunidad durante la sesión de aprendizaje.</p>	<p>El objetivo 3 del Proyecto Educativo Nacional en el objetivo 3 afirma: Maestros bien preparados que ejercen profesionalmente la docencia. La Ley General de Educación en los artículos 13, inciso d y e.</p>	<p>Se ejecutaran GIAS, promoviendo el trabajo colaborativo con la finalidad de compartir experiencias exitosas de docentes que aplican adecuadamente los procesos pedagógicos, desarrollando capacidades de alta demanda cognitiva, evidenciados en los resultados obtenidos por sus estudiantes.</p>
---	---	---	--	---

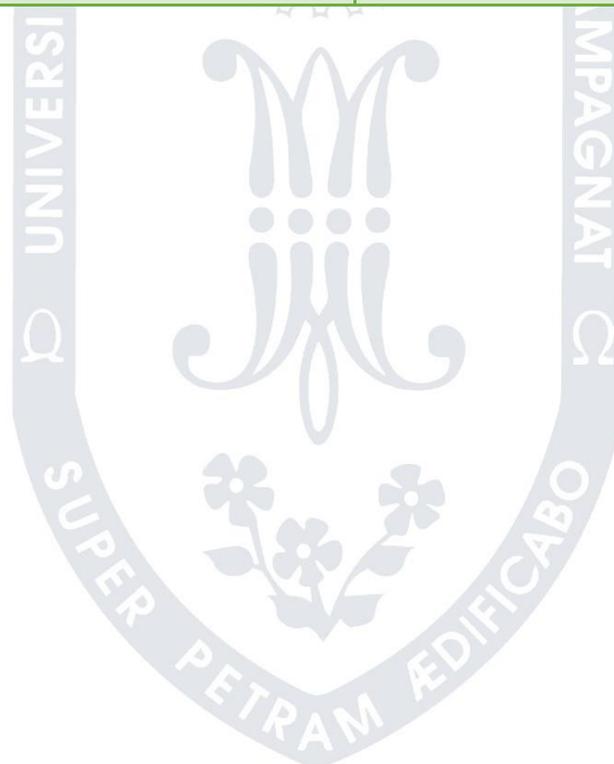


DIAGNÓSTICO DEL PRIMER MONITOREO - NIVEL PRIMARIA 2018

	ASPECTOS PRIORIZADOS	SUSTENTO		Estrategias que facilitan la aplicación de las necesidades de formación
		Desde la realidad de la I.E.	Desde el marco normativo	
P R O C E S O S P E D A G Ó G I C O S	E V A L U A C I Ó N F O R M A T I V A	<p>En lo que respecta a la rúbrica correspondiente a evaluación de los aprendizajes el 13% de los docentes se encuentran el nivel 1, el 64,5% de los docentes se encuentran en segundo nivel, brindan retroalimentación elemental no plantean preguntas a los estudiantes y si lo hacen no repreguntan y le indican la respuesta sin mayor exigencia.</p> <p>Mientras que el 22,5% de ellas se encuentran en el nivel tres, es decir monitorean activamente a los estudiantes, brindándoles retroalimentación descriptiva.</p>	<p>Según el Currículo Nacional aprobado por la RM 159-2017, plantea: En el Currículo Nacional de la Educación Básica se plantea para la evaluación de los aprendizajes el enfoque formativo. Desde este enfoque, la evaluación es un proceso sistemático en el que se recoge y valora información relevante acerca del nivel de desarrollo de las competencias en cada estudiante, con el fin de contribuir oportunamente a mejorar su aprendizaje. Una evaluación formativa enfocada en competencias busca, en diversos tramos del proceso:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valorar el desempeño de los estudiantes al resolver situaciones o problemas que signifiquen retos genuinos para ellos y que les permitan poner en juego, integrar y combinar diversas capacidades. • Identificar el nivel actual en el que se encuentran los estudiantes respecto de las competencias con el fin de ayudarlos a avanzar hacia niveles más altos. • Crear oportunidades continuas para que el estudiante demuestre hasta dónde es capaz de combinar de manera pertinente las 	<p>1. Organizar y ejecutar Comunidades Profesionales de Aprendizaje por nivel educativo para fomentar el trabajo individual y colectivo afín de lograr el desarrollo profesional docente pertinente en evaluación formativa, reconociéndola como evaluación de los aprendizajes en beneficio del desempeño de los estudiantes.</p> <p>A través de la CPA promover el trabajo individual y colectivo, con la finalidad de fortalecer el desarrollo profesional docente, para la aplicación pertinente de la evaluación formativa, evidenciada en el real logro de aprendizaje de</p>

			<p>diversas capacidades que integran una competencia, antes que verificar la adquisición aislada de contenidos o habilidades o distinguir entre los que aprueban y no aprueban.</p> <p>En el reglamento de la Ley general de Educación 28044, en el artículo 22, referida a la evaluación del estudiante señala: que la evaluación es un proceso permanente de comunicación y reflexión sobre los resultados de los aprendizajes de los estudiantes, este proceso se considera formativo, integral y continuo y busca identificar los avances dificultades y logros de los estudiantes con el fin de brindarles el apoyo pedagógico que necesitan para mejorar.</p> <p>El Dominio II, competencia 5, del Marco del Buen Desempeño Docente afirma que: en el Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos, para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los contextos culturales.</p>	<p>los estudiantes.</p>
--	--	--	--	-------------------------

<p>Dominios del Marco del Buen desempeño.</p>	<p>Dominio 2: Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes.</p>	<p>El 77% de los docentes tienen dificultad en vivenciar el desarrollo de capacidades de alta demanda cognitiva, como el razonamiento, la creatividad y el pensamiento crítico en los estudiantes durante las sesiones de aprendizaje. Mientras que el 23% de los profesores promueven de forma efectiva al menos en una ocasión durante sus sesiones de aprendizaje, el razonamiento, la creatividad y el pensamiento crítico desarrollar estas habilidades de alta demanda cognitiva en alguna oportunidad durante la sesión de aprendizaje.</p>	<p>El objetivo 3 del Proyecto Educativo Nacional en el objetivo 3 afirma: Maestros bien preparados que ejercen profesionalmente la docencia. La Ley General de Educación en los artículos 13, inciso d y e.</p>	<p>Se ejecutaran GIAS, promoviendo el trabajo colaborativo con la finalidad de compartir experiencias exitosas de docentes que aplican adecuadamente los procesos pedagógicos, desarrollando capacidades de alta demanda cognitiva, evidenciados en los resultados obtenidos por sus estudiantes.</p>
---	---	--	--	---



DIAGNÓSTICO DEL PRIMER MONITOREO - NIVEL SECUNDARIA 2018

	ASPECTOS PRIORIZADOS	SUSTENTO		Estrategias que facilitan la aplicación de las necesidades de formación
		Desde la realidad de la I.E.	Desde el marco normativo	
P R O C E S O S P E D A G Ó G I C O	E V A L U A C I Ó N F O R M A T I V A	<p>En lo que respecta a la rúbrica correspondiente a evaluación de los aprendizajes el 5% de los docentes se encuentran el nivel 1, el 53% de los docentes se encuentran en segundo nivel, brindan retroalimentación elemental no plantean preguntas a los estudiantes y si lo hacen no repreguntan y le indican la respuesta sin mayor exigencia.</p> <p>Mientras que el 32% de ellas se encuentran en el nivel tres, es decir monitorean activamente a los estudiantes, brindándoles retroalimentación descriptiva.</p>	<p>Según el Currículo Nacional aprobado por la RM 159-2017, plantea: En el Currículo Nacional de la Educación Básica se plantea para la evaluación de los aprendizajes el enfoque formativo. Desde este enfoque, la evaluación es un proceso sistemático en el que se recoge y valora información relevante acerca del nivel de desarrollo de las competencias en cada estudiante, con el fin de contribuir oportunamente a mejorar su aprendizaje. Una evaluación formativa enfocada en competencias busca, en diversos tramos del proceso:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valorar el desempeño de los estudiantes al resolver situaciones o problemas que signifiquen retos genuinos para ellos y que les permitan poner en juego, integrar y combinar diversas capacidades. • Identificar el nivel actual en el que se encuentran los estudiantes respecto de las competencias con el fin de ayudarlos a avanzar hacia niveles más altos. • Crear oportunidades continuas para que el estudiante demuestre hasta dónde es capaz de 	<p>1. Organizar y ejecutar Comunidades Profesionales de Aprendizaje por nivel educativo para fomentar el trabajo individual y colectivo afín de lograr el desarrollo profesional docente pertinente en evaluación formativa, reconociéndola como evaluación de los aprendizajes en beneficio del desempeño de los estudiantes.</p> <p>A través de la CPA promover el trabajo individual y colectivo, con la finalidad de fortalecer el desarrollo profesional docente, para la aplicación pertinente de la</p>

S	A	Solo el 5% de los docentes se encuentra en el nivel IV.	<p>combinar de manera pertinente las diversas capacidades que integran una competencia, antes que verificar la adquisición aislada de contenidos o habilidades o distinguir entre los que aprueban y no aprueban.</p> <p>En el reglamento de la Ley general de Educación 28044, en el artículo 22, referida a la evaluación del estudiante señala: que la evaluación es un proceso permanente de comunicación y reflexión sobre los resultados de los aprendizajes de los estudiantes, este proceso se considera formativo, integral y continuo y busca identificar los avances dificultades y logros de los estudiantes con el fin de brindarles el apoyo pedagógico que necesitan para mejorar.</p> <p>El Dominio II, competencia 5, del Marco del Buen Desempeño Docente afirma que: en el Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos, para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los contextos culturales.</p>	<p>evaluación formativa, evidenciada en el real logro de aprendizaje de los estudiantes.</p>
---	---	---	--	--

<p>Dominios del Marco del Buen desempeño.</p>	<p>Dominio 2: Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes.</p>	<p>El 58% de los docentes tienen dificultad en vivenciar el desarrollo de capacidades de alta demanda cognitiva, como el razonamiento, la creatividad y el pensamiento crítico en los estudiantes durante las sesiones de aprendizaje.</p> <p>Mientras que el 32% de los profesores promueven de forma efectiva al menos en una ocasión durante sus sesiones de aprendizaje, el razonamiento, la creatividad y el pensamiento crítico desarrollar estas habilidades de alta demanda cognitiva, es fundamental para lograr aprendizajes en los estudiantes.</p>	<p>El objetivo 3 del Proyecto Educativo Nacional en el objetivo 3 afirma: Maestros bien preparados que ejercen profesionalmente la docencia.</p> <p>La Ley General de Educación en los artículos 13, inciso d y e.</p> <p>d) Formación inicial y permanente que garantiza idoneidad de los docentes y autoridades educativas. e) Carrera pública docente y administrativa en todos los niveles del sistema educativo, que incentive el desarrollo profesional y el buen desempeño laboral.</p>	<p>Se ejecutaran GIAS, promoviendo el trabajo colaborativo con la finalidad de compartir experiencias exitosas de docentes que aplican adecuadamente los procesos pedagógicos, desarrollando capacidades de alta demanda cognitiva, evidenciados en los resultados obtenidos por sus estudiantes.</p>
---	--	--	---	---

